EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.172 | Fundado por Don José Estrañi | Viernes, 24 de julio de 1931

SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

Estimando de gran interés cuanto se relaciona con las nuevas normas jurídicas por que ha de regirse la propiedad, publicamos a continuación el razonado escrito que la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia ha elevado al Ministerio del Trabajo a manera de informe sobre el reciente decreto regulador de los arrendamientos de predios rústicos.

Serenamente estudiado el asunto, nos parece que la Cámara propone una equitativa y legal fórmula para la aplicación de aquel superior mandato.

Dice así:

"Excelentísimo señor ministro del Trabajo.

Excelentísimo señor:

Fernando Barreda y Ferrer de la Vega, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Santander, en representación de quince mil asociados de esta entidad, propietarios de fincas rústicas en esta provincia, a V. E. respetuosamente expone:

Que examinado el decreto de ese Ministerio referente a los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, de fecha 11 del corriente ("Gaceta" del 12), y por lo mismo que alienta en él un espíritu de rectitud y de justicia que toda conciencia ecuánime debe reconocer y aplaudir, se considera en el deber de proponer respetuosamente a V. E. indicaciones sobre la necesidad de modificar, no en esencia, sino en detalles accidentales, la forma de su aplicación, para que aquel sentido de rectitud que le inspira no quede contradicho en la práctica de numerosos casos por realidades en que resultaría injusto.

En primer lugar, excelentísimo señor, como en el preámbulo se reconoce, el año agrícola, manifiestamente desgraciado, excluye, por la excepcional situación de las cosechas, la justipreciación de los valores de las fincas por el rendimiento de aquéllas, pues tampoco sería equitativo pensar en el aumento de la renta cuando el resultado de la recolección es plenamente satisfactorio.

En segundo término, bajo el punto de vista legal, hay que reconocer que la cantidad con que aparezcan las fincas en los amillaramientos no depende de la voluntad de los propietarios, que para amillarar sólo les ha sido permitido declarar los linderos y la cabida de sus propiedades, de manera que no deben sufrir consecuencias de fijación de valores que no han declarado, y como el líquido imponible al hallarse aún en vigor las cartillas evaluatorias de 1870, no corresponde a la realidad de mejoras, aumentos de propiedad, permutas, edificaciones y cultivos llevados a cabo por los propietarios en muchísimas fincas de esta provincia, antes de que las ocupasen sus actuales arrendatarios, a veces con grandes sacrificios económicos, se darían casos en que la ley, hecha para impedir abusos, se prestase a ser utilizada como instrumento inmoral para pretender pagar rentas mínimas absurdas utilizando beneficios agrícolas de verdadera consideración, para cuya formación nada hizo el arrendatario.

Consecuentemente, el que suscribe, en nombre de los intereses que representa esta Cámara,

A V. E. suplica se tome exclusivamente como base la justipreciación catastral, y en todos los casos en que no estuviera hecha, se suspenda todo procedimiento hasta que se haga, reclamándola con urgencia las autoridades competentes (Juzgados correspondientes o los Jurados mixtos que en ello entendieran), siendo la práctica de tal servicio de exclusivo cargo y cuenta del propietario a quien fueren discutidos sus derechos, con lo cual el justo criterio de V. E. se aplicaría rectamente, el Tesoro recibiría de modo inmediato sus debidos beneficios de aumento, los arrendatarios no pagarían más que lo equitativo y los propietarios no estarían en el caso de despojo a que podría conducirles la mala fe posible de colonos que nada hicieron para elevar la producción de las fincas.

Por lo que respecta al año actual, dada la urgencia, suplicamos que los Jurados mixtos de la propiedad rústica tomen como base para fijar el precio de los arrendamientos, en lugar de los líquidos imponibles de los amillaramientos, el valor de la actual cosecha, lo que sería equitativo no sólo para los arrendatarios, que no sufrirían perjuicio alguno, sino también de justicia para los propietarios.

Gracia que no dudo alcanzar de V. E., cuya vida dure muchos años.

Santander, 15 de julio de 1931."

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 26-36.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Medidas para aliviar la situación de Alemania.

(Por teléfono.)

Londres.—Poco antes de mediodía ha terminado sus trabajos la Conferencia de las siete potencias interesadas en la cuestión de la moratoria a Alemania.

A la salida de los ministros y demás delegados, se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

"La reciente enorme retirada de capitales de Alemania había creado una aguda crisis financiera en Alemania. Estas retiradas de capitales habían sido causadas por la falta de confianza entre los alemanes y extranjeros, falta de confianza que tenía su justificación en la precaria situación financiera, económica y presupuestaria del Reich. A fin de asegurar el mantenimiento de la estabilidad financiera de Alemania, que es esencial para los intereses de todo el mundo, los Gobiernos representados en la Conferencia están dispuestos a cooperar cuanto sea posible dentro de sus fuerzas y facultades al restablecimiento de esta confianza. Los Gobiernos representados en la Conferencia se hallan prontos a recomendar y exponer a la consideración de los establecimientos de crédito de sus respectivas naciones las siguientes propuestas para la inmediata solución o alivio de la situación en Alemania.

Estas propuestas son:

Que el crédito del Banco Central por valor de 100.000.000 de dólares otorgado recientemente al Reichsbank bajo los auspicios del Banco Internacional de Pagos, le sea renovado por un período de tres meses.

Que sean adoptadas medidas concertadas por las instituciones financieras en las diferentes naciones con miras al mantenimiento del volumen de los créditos que ya han sido extendidos a favor de Alemania.

La Conferencia invita al Banco Internacional de Reparaciones a completar sin demora el Comité de representantes nombrados por los gobernadores de los Bancos centrales interesados en la información o encuesta para la organización de nuevos créditos inmediatos que necesita Alemania y para estudiar las posibilidades de la conversión de los créditos a corto plazo en créditos de largo plazo.

La Conferencia se ha hecho cargo con gran interés de la comunicación del doctor Brunning, relativa a la asociación de las garantías colocadas recientemente por la industria alemana a la disposición del Gold Discount Bank.

Es de opinión la Conferencia de que estas garantías sean aprovechadas, si ello es posible, para proveer de ancha base a la reanudación de las operaciones del crédito internacional.

Estima la Conferencia que si estas medidas son llevadas a la práctica, ellas formarán sólida base para una acción más permanente a proseguir en lo sucesivo."

Este comunicado lleva la firma del señor Ramsay MacDonald, como presidente que ha sido de la Conferencia, y de sir Mauricio Hankey, que ha actuado como secretario general.

Ha decidido, asimismo, la Conferencia que el Comité de técnicos debe proseguir en la elaboración de las medidas de detalle y complemento para llevar a efecto la propuesta del presidente Hoover para la suspensión del pago por un año de las deudas de entre todos los Gobiernos.

Los discursos todos que se han pronunciado durante la Conferencia, y los cuales han sido tomados taquigráficamente, serán dados a la publicidad textualmente.

Queda todavía pendiente la devolución de la visita a Berlín por los ministros de Inglaterra MacDonald y Henderson, a la que recientemente hicieron a Londres los señores Brunning y Curtius.

En los intervalos de la Conferencia, y en las conversaciones que han tenido los ministros interesados, se ha acordado que esta visita a Berlín se realice en los comienzos de la semana que viene.

El ministro Henderson hará el viaje por vapor y por tren, saliendo de Londres el domingo. El señor MacDonald hará el viaje en avión, y su salida de Londres tendrá lugar al día siguiente, domingo.

Su visita a Berlín será extremadamente breve, pues es probable que salgan de Berlín el miércoles

REUNION MINISTERIAL

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de Trabajo los ministros, para reunirse en Consejo.

Desde antes de esa hora, como todos los días, según su costumbre, se hallaba ya en su despacho el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

El primero en acudir fué el ministro de Estado, señor Lerroux, no haciendo manifestación alguna a los periodistas que allí se encontraban, y que le interrogaron, diciendo que carecía de noticias.

Al llegar el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que la tranquilidad en toda España era absoluta; pero que también era total la huelga de Sevilla.

El ministro de Gobernación, señor Maura, contestando a preguntas que le hicieron los informadores, manifestó:

—Nada tengo de noticias, señores, salvo el tiroteo ocurrido en el parque con motivo de unas detenciones, no habiendo desgracias. La tranquilidad, desde la proclamación del estado de guerra, es absoluta en Sevilla. Más vale así, pues estamos dispuestos a todo, incluso a emplear la artillería.

El ministro de Instrucción pública, que llegó a continuación, manifestó a los periodistas que creía que la reunión solamente tenía por objeto escuchar el informe de la Comisión de reforma agraria.

Al llegar el ministro de Fomento, señor Albornoz, y contestando a preguntas que le formularon los periodistas, manifestó que la reunión no podía llamarse propiamente Consejo de ministros, aunque acudan a ella todos los ministros.

También manifestó el señor Albornoz que no sabía si informaría la Comisión o la Subcomisión.

Al llegar los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

A las doce en punto llegó el ministro de la Guerra, señor Azaña, limitándose a decir a los periodistas:

—No traigo nada, señores; ni siquiera noticias.

LO TRATADO EN LA REUNION

A la una y cinco abandonaron el salón los ministros de Estado y de Fomento, que dijeron a los periodistas que solamente se había tratado del decreto de la reforma agraria.

Un informador les preguntó si se había tratado también del decreto de defensa de la República, contestando el señor Lerroux que del mismo se tratará cuando el Gobierno lo creyera conveniente.

Después, a la una y cuarto, salió el ministro de Instrucción, facilitando la nota del Consejo, en la cual se dice que el Gobierno se había reunido con los señores Flores de Lemus, Sánchez Román y Carrión, como representantes jurídico, económico y agronómico en la reforma agraria. Acerca de los puntos de esta primera fase urgente, y en relación con la reforma total colonizadora, y del desarrollo de los preceptos más importantes de la ponencia, hicieron observaciones el presidente del Gobierno y varios ministros. Los representantes de la Comisión contestaron a todos ellos, y del cambio de impresiones entre la Comisión y el Gobierno se dictarán las medidas que se estimen procedentes para la redacción respectiva.

También manifestó que se habían aprobado tres decretos de Hacienda, uno de ellos concediendo un crédito de diez millones de pesetas para el problema del paro andaluz; otro, concediendo un millón de pesetas de aumento para los individuos de la Armada, y otro, disponiendo el estampillado de los billetes.

Mientras el ministro de Instrucción daba cuenta de la nota de lo tratado, los demás ministros abandonaron el salón.

El presidente del Consejo manifestó a la salida:

—Hoy he tenido yo la culpa del tiempo que han esperado ustedes, pues he consumido, solo, gran parte del Consejo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Después de la reunión en el Ministerio del Trabajo, los periodistas visitaron al señor Largo Caballero, para solicitar de él alguna ampliación de la nota del Consejo.

Contestó que durante siete cuartos de hora estuvo el señor Alcalá Zamora haciendo, artículo por artículo, preguntas sobre la significación de los mismos en el anteproyecto de la reforma agraria.

La Comisión que representaba a la Subcomisión agraria informó con todo detenimiento.

Los periodistas le preguntaron si se había terminado el estudio, contestando que aun no, porque definitivamente no está terminado el anteproyecto, en el cual se introducirán modificaciones; pero lo fundamental, desde luego, está ya hecho.

Se le preguntó si volverían a reunirse, a lo cual contestó el ministro que mañana se reunirá nuevamente el Consejo.

Se le habló de la situación de Barcelona y de la reunión de anoche de la Generalidad, con la asistencia del gobernador civil, en la cual se manifestó al señor Esplá la oposición de la Generalidad al decreto de defensa de la República si se adoptan medidas de represión violenta contra los sindicalistas. Contestó el ministro que no tenía noticias de ello, y que no lo creía.

—Tampoco creo—agregó—que la Generalidad se opusiera a las medidas para evitar un movimiento caótico y anarquizante, pues las primeras consecuencias las sufrirían en Cataluña, y si quieren que desaparezcan esas medidas no dudo de que la Generalidad se convencería de la necesidad de ellas, aplicándose las mismas en Cataluña y en el resto de España.

Además, Cataluña es la región que más necesita de la normalidad, pues sin ella no hay producción posible.

No se trata de ideologías, sino de regular la vida económica, y quien no tenga una idea clara de ésta está fuera de la realidad.

También resaltó el ministro la importancia del documento del Trabajo Nacional de Cataluña, acatando al Poder central.

Contestando a preguntas de los periodistas respecto al decreto de defensa de la República, dijo el ministro que el Gobierno no había deliberado sobre este asunto. La situación está totalmente dominada por el Gobierno. En todo caso, con decreto o sin decreto, con la plenitud de poderes que tiene el Gobierno se iría hasta donde fuese necesario. Por eso, porque tiene esa plenitud de poderes, es por lo que en la reunión no se ha tratado para nada del decreto de defensa de la República. Si triunfara el movimiento sería culpa del Gobierno, que no debe ni puede dejarse arrollar por unos cuantos. El Gobierno estará en la brecha y cumplirá con su deber.

Abierto como está el Parlamento, el decreto de defensa de la República debe ser sometido a las Cortes; pero, por otra parte, esto no es necesario por el momento, porque, como ya les he dicho, tiene el Gobierno plenitud de poderes y emplearía los mismos hasta donde sea necesario.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

El director de Seguridad manifestó a los periodistas que, respecto a Madrid, no tenía nada que comunicar.

Agregó que en la Standard continúa aumentando el número de obreros que entran al trabajo, siendo en total 1.142.

También manifestó que había recibido un carnet de la C. N. del T., del Sindicato Metalúrgico y de la Asociación de Grabadores, acompañando al envío una carta del dueño del carnet, en la que dice que no estando conforme con la actitud de la C. N. del T. se da de baja de la entidad. También sabía el director de Seguridad que hace días, el dueño de otro carnet se había presentado en el local de la C. N. del T. para darse de baja, amenazándosele, y en vista de ello le ha escrito, dándole cuenta de su baja por idénticos motivos que el anterior.

Preguntado por un periodista acerca de la detención del señor Fuentes Pila, dijo que se hallaba prestando declaración en aquellos momentos, y que se trataba de comprobar si en Sevilla se puso al habla con determinadas personas. Si esto se confirma, pasará a la Cárcel Modelo, y, en caso contrario, si no realizó el viaje, se le dejará en libertad; pero como las indagaciones habrán de realizarse en la provincia, se necesitará algún tiempo, por lo cual se había preguntado al señor Fuentes Pila si deseaba permanecer en la Dirección o pasar a la cárcel mientras duran las diligencias.

Terminó diciendo que en la mañana de hoy habían tenido una pequeña intervención los guardias de asalto en el paseo del Prado, cerca del cual se habían formado diversos grupos de obreros, habiendo carecido el incidente de toda importancia.

DICE MARTINEZ BARRIOS

El ministro de Comunicaciones ha manifestado que, a las nueve y media, había recibido noticias de Sevilla, diciéndole que aun continuaba la huelga, pero que la tranquilidad era absoluta.

Cuando hablaba con los periodistas llamaron al teléfono, acudiendo el subsecretario, quien, al regresar, manifestó que le comunicaban que no había incidentes en Sevilla, y que la vida normal renacía.

Preguntado el ministro si creía que en Madrid se plantearía la huelga, dijo que no le parecía posible y sí solamente en otros sitios. Pero tengo la impresión—añadió—de que la huelga está en período de calma.

Además, analizando esto, se ve que en Sevilla ha habido una larga incubación, y por eso se halla tan arraigada en las gentes, por lo que no sería extraño que, a pesar de las precauciones de la autoridad, hubiera algún incidente.

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.°—Tel. 2953.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Se debate extensamente el asunto del gestor.

Impera el criterio legalista frente al radical de la minoría socialista.

Se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los concejales señores Lastra, García, Ramos, González, Vergara, Pérez, Vayas, Campano, Ontavilla, Sáiz Martínez, Falagán, Conde, Mateo, Leiza, Méndez, Carbonell, Jerez, Castillo, Villa, González-Camino, Torre, Ringelke, Cimiano, Herbón, Calderón, Bustamante Hereña, Ruiz, Campos, Palacios, Villegas, Rivero Gil y Bustamante.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se queda enterado de un telegrama, por el cual el Ateneo Popular de Burgos testimonia al pueblo de Santander su profundo reconocimiento por la cordialísima acogida que le dispensó, y por las atenciones de que fué objeto.

También se queda enterado de una carta, de don Bruno Alonso, agradeciendo el acuerdo de este Municipio, de felicitarle por su exaltación al cargo de diputado en las Cortes constituyentes.

Se acuerda que asista el alcalde, o persona que le represente, a los exámenes que se celebrarán en el centro de Enseñanza Integral y Laica, de la calle de Magallanes.

El ingeniero de Caminos denuncia la indisciplina y falta de constancia en el trabajo que se observa en el maquinista del cilindro compresor, don Pedro Rioyo. Se le formará expediente.

Vista la denuncia presentada por el concejal don Antonio Vayas contra el jefe del Negociado de Ensanche, se acuerda confirmar el decreto del alcalde, suspendiendo a aquel funcionario de empleo y sueldo, instruyendo el expediente oportuno y nombrar juez, como delegado del alcalde, a don Antonio Vayas.

Se da cuenta de la resolución del Tribunal económico-administrativo provincial, que ha resuelto desestimar la reclamación interpuesta por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, sobre exacción del arbitrio de ocupación de vía pública, por el Ayuntamiento de Santander.

Se acuerda felicitar el director de la Escuela de sordo-mudos, don Lauro Ibáñez, y a la profesora doña Luisa Francés, por el brillante resultado de los exámenes realizados en aquella Escuela, que subvenciona al Ayuntamiento.

Se conceden las licencias que solicitan los funcionarios municipales doña Jenara Bolado, don Angel S. Calle, don Ricardo López, don Ismael H. Pérez Iñigo y don Matías Palencia.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Se concede un quinquenio al empleado del Instituto Provincial de Higiene don Bonifacio González Villa.

Comisión de Hacienda.—Se conceden anticipos reintegrables a varios empleados municipales; se desestima la reclamación interpuesta por doña Amelia Corral y Corral, contra liquidación de plus valía; después de discusión, y en votación nominal, se acuerda desestimar una solicitud de don Cándido Aramendía, para que se le anule una carta de pago; se acuerda devolver los arbitrios que ingresó, para construir una casa, a don José Porras; se aprueban las condiciones que han de regular la cesión de un solar a la Federación Obrera Montañesa para la construcción de una Casa del Pueblo.

EL ASUNTO DE LA RECAUDACION AFIANZADA

La Comisión de Hacienda proponía, en un dictamen que presentaba al Ayuntamiento:

Primero.—Rescindir el contrato celebrado con el gestor de la recaudación en la forma aprobada por la Comisión, en el dictamen que se acompaña, con arreglo a lo prevenido en la base 28 del pliego de condiciones, por resultar no haber alcanzado la recaudación, en el año 1930, la cifra a que él mismo se obligó en su oferta; y

Segundo.—Que se remita copia del expediente al fiscal general de la República, al sólo efecto de que depure las responsabilidades en que pudieran haber incurrido los concejales de la Dictadura que hicieron la concesión.

Formula voto particular el vocal de la Comisión de Hacienda, representante de la minoría monárquica, señor Cimiano, quien pide que, por la Comisión, se facilite al gestor los nuevos datos que reclama, aplazándose todo debate sobre las proposiciones presentadas hasta que el gestor conteste de una manera definitiva, y otro voto, del mismo concejal, en el que pide: Primero: Que la proposición de rescindir el contrato de recaudación, por incumplimiento de obligaciones por parte del gestor, es absolutamente inadmisible, porque, con arreglo a la lectura del contrato, que dan los técnicos municipales, no sólo no se han incumplido esas obligaciones, sino que se han sobrepasado excesivamente; y segundo: Que la proposición de rescisión del contrato por lesión de intereses municipales, y elevación al fiscal de la República del expediente que le dió origen, debe también rechazarse de plano, en cuanto se opone a los asesoramientos de los técnicos municipales y a la más elemental de las nociones de justicia.

Interviene el señor Leiza, quien pronuncia un discurso dando cuenta de cómo se ha desenvuelto este asunto en la Comisión; de las gestiones realizadas cerca del gestor municipal, y a las que éste no ha contestado nunca de manera categórica, siempre pretendiendo ganar tiempo. Da a conocer las proposiciones que ofreció el gestor a la Comisión de Hacienda, y que ésta consideró inadmisibles, estimando que no se podía darle más que la percepción de los premios hasta que se marchara y que cesara inmediatamente.

Añade que no se puede pedir a la Comisión de Hacienda que espere más tiempo. Recuerda que se le preguntó si prescindía de las cien mil pesetas como indemnización, y dijo que no; como tampoco se avino de momento, pretendiendo un nuevo plazo de espera, a aceptar para sí las condiciones que señalaba en su proposición el señor San Martín Muriedas, contrato que ofrecía mejores condiciones que el del señor Oscoz, y que, sin embargo, no aceptó el Ayuntamiento de la Dictadura.

Estima que lo que pretende el gestor es diferir la resolución para ganar tiempo y esperar momentos más favorables a sus intereses.

Examina el contrato, la percepción de premios, y dice que, meditando acerca de la forma en que aquél ha sido hecho, parece obra del propio gestor.

Formula una denuncia gravísima. Recuerda que el 15 de abril de 1930 embargó a un almacén de vinos, por débito de varios miles de pesetas, y el gestor buscó una persona que, en nombre suyo, acudiese a la subasta y se quedase con ésta. Señala otras anomalías que suponen otros tantos negocios para el gestor, y pide que se haga una investigación en las oficinas del gestor para comprobarlo.

El señor Castillo señala y censura ciertas oficiosidades, y pide que se nombre presidente de la Comisión de Hacienda, y que ésta traiga todas las cuestiones por escrito, para evitar declaraciones de los comisionados de palabra.

El señor Falagán considera que este asunto está muy claro, que lo que se pretende es darle largas, porque alguien está interesado en que se obscurezca.

El señor Mateo señala cuál ha sido su actitud siempre en este pleito. Estima que el contrato es perjudicial para el Ayuntamiento, pues éste tiene empleados aptos para hacer la recaudación. Se opone a que el asunto quede sobre la mesa.

Se vota el primer voto particular del señor Cimiano, para que la Comisión de Hacienda facilite los datos al gestor, y que se traiga para la sesión próxima, y se desecha por 21 votos contra 14.

El señor Cimiano defiende su voto particular, citando algunas cifras, y diciendo que el gestor ha recaudado con exceso lo que se comprometió. Respecto a las denuncias del señor Leiza, dice que si son ciertas debe formársele expediente. Recuerda que los letrados consistoriales informaron que el contrato no es lesivo para el Ayuntamiento.

El señor García (E.) invita al señor Jorrín a que defienda al gestor con la documentación de otras veces.

El señor Mateo combate el voto particular, y señala las discrepancias que tiene éste, y también con el dictamen en una de sus partes. Considera que el contrato es brutalmente lesivo para los intereses de Santander; pero estima que se debe proceder de manera legal, para evitar que, como ocurrió en el asunto de la Casa de Fieras, no pueda derivarse responsabilidad para los concejales. Impugna el dictamen primero, pues no va avalado por ningún letrado, y pide que se busque uno que plantee la cuestión ante el Tribunal contencioso-administrativo. Como resumen, pide: Primero, que se deseche el voto particular; segundo, que no se apruebe el primer dictamen, y tercero, que vuelva a la Comisión, para que, buscando un letrado de fuera de la casa, informe sobre

M.c CONACHY

DENTISTA

Ha trasladado su consulta a alameda Jesús de Monasterio, 10 y 12, segundo.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

JESUS MATA RUMAYOR

Partos. - Matriz. - Niños. - Cirugía general.

TELEFONO 2419.

Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.°

SANTANDER

M.E.C.D. 2017

la lesividad del contrato, a fin de que pueda recurrirse ante el Tribunal inmediatamente.

Termina dirigiéndose al señor Leiza y diciendo que si puede comprobar las denuncias que ha formulado, ya son suficientes para echar al gestor a la calle.

El señor Jorrín considera el procedimiento de la recaudación afianzada como conveniente para la administración municipal, por estos extremos: Primero, porque para la recaudación municipal hace falta mano dura; segundo, porque obliga a pagar incluso a quienes no pagaron nunca, y tercero, porque dota de una organización al Ayuntamiento, de que carecía, para el cobro.

Estima necesario al gestor, aunque reconoce que es algo elevado el premio que percibe, habiendo él obtenido, cuando era ponente de Hacienda, una rebaja, que no se llegó a realizar.

El señor Castillo dice que la minoría monárquica no viene a defender al gestor, ni tiene por qué, y que votará cualquier resolución, por radical que sea, incluso la rescisión del contrato, siempre que los concejales tengan garantizado el acuerdo por un informe de la Junta directiva del Colegio de abogados, por abundar en las mismas razones expuestas por el señor Mateo, y por advertir que hay contradicción evidente entre los dos dictámenes.

El señor Leiza afirma que la minoría socialista no desconoce la responsabilidad de su actitud; pero considera que si al asunto se da carácter legal, persistirá el perjuicio que existe para Santander, al que cuesta el gestor 600 pesetas diarias. Recuerda que en el expediente hay un informe del señor Barriobero, que puede servir de orientación. Cree que la minoría monárquica defiende al gestor y a los que hicieron este contrato, porque entre los actuales hay uno que tomó este acuerdo. Vuelve a señalar las diferencias de uno y otro contrato, estimando que el actual es inmoral, con bases que tienen muchas interpretaciones, y se duele de que en momento oportuno los letrados municipales no le denunciasen. Añade que, por convencimiento de que el contrato es una inmoralidad y una injusticia, se adviene con sus compañeros la responsabilidad de cualquier resolución, que no eludirían en defensa del interés común del pueblo.

Agrega que el gestor ha dejado prescribir 110.000 pesetas; pero que no tiene responsabilidad en virtud de la interpretación que se da a la base 28, habiendo dejado de cobrar recibos como insolventes al Círculo Mercantil y a numerosos dueños de chalets y autos de lujo. Añade que los abogados siempre dan la razón a los que le consultan, que la ley dice que los deudores del Municipio no pueden ser arrendatarios, y el gestor es moroso del Ayuntamiento; que el contrato tiene anomalías, pues está hecho por cinco años, y va a regir cinco y medio; que al gestor se le ha hecho un regalo de 37.000 pesetas, por premio de lo que recaudaron los empleados municipales; que en la escritura se han puesto cifras que no son reales, y que cuando no guía a los hombres una idea bastarda, no debe haber temor a afrontar la responsabilidad.

El señor Villegas pronuncia un extenso discurso, diciendo que la minoría monárquica dijo que el contrato era caro para los intereses municipales; pero no lesivo. Examina la recaudación del Ayuntamiento antes de la otorgación del contrato, diciendo que este procedimiento se había impuesto, pues la cobranza se reducía en proporciones alarmantes. Compara cifras, refutando los argumentos expuestos por el señor Leiza. Examina también con todo detalle los informes de los letrados, que dictaminaron en dos ocasiones, y hace lo que él considera una auténtica interpretación de la cláusula 28.

Examina y compara los pliegos presentados por los señores Carbonell y San Martín Muriedas, y el orador se aproxima con su criterio al del señor Mateo.

Estima que, si se quiere expulsar al gestor, pueden hacerlo; pero por el camino de la legalidad, no por éste, que conduciría al Ayuntamiento a un pleito de difícil resolución.

Se prorroga la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Rectifican los señores Mateo, Villegas, Leiza (cada uno tres veces). Interviene el señor Vayas. Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Mateo, Villegas y Conde. Interviene el señor Vayas. Nuevamente tiene que prorrogarse la sesión, pues son las once y media de la noche, y, por fin, se vota la enmienda del señor Mateo para que el dictamen vuelva a la Comisión y ésta consulte a letrados ajenos a la Casa respecto a si procede recurrir de este contrato, por considerarle lesivo para los intereses del Ayuntamiento.

Votan en favor de la enmienda del señor Mateo los señores: García, Vergara, Conde, Mateo, Méndez, Jerez, Castillo, Villa, Camino, Torre, Ringelke, Cimiano, Calderón, Bustamante, Ruiz, Palacios, Villegas, Bustamante Villalba, Jorrín y Rivero Gil, y en contra, los señores Lastra, Vayas, González, Pérez, Ontavilla, Sáiz, Falagán, Leiza, Carbonell, González y el presidente.

Y a las doce menos cuarto de la noche, se levantó la sesión, de la que nos vemos obligados a hacer un extracto en su última parte, por lo intempestivo de la hora.

FAMA

Es el dulce de membrillo que tiene más aceptación por sus excelentes calidades. Solicítadlo en todos los buenos ultramarinos.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—No queremos hoy acomodarnos al pesimismo del ambiente ni atormentarnos el espíritu con preocupaciones que pudieran ensombrecer la alegría del vivir. Los ratos verdaderamente deliciosos de la jornada de hoy nos los ha proporcionado el primer periodista ruso que ha pisado los pasillos del Congreso de los Diputados.

Merced a activas gestiones nuestras, se le ha otorgado el acceso a la Cámara a fin de que pueda cumplir sus deberes profesionales.

En prueba de reconocimiento, se ha sometido a un cruel interrogatorio sobre Rusia.

Estamos encantados porque, al fin, nos hemos encontrado en España con el primer auténtico comunista.

Antes de pisar el territorio español, el querido camarada Mayorofsky, corresponsal de la Agencia oficiosa de los Soviets, Tas, nos habíamos entregado a la lectura de la amplia literatura rusa y a las más o menos fantásticas de los que han visitado aquel país. Nuestra conversación con el camarada Mayorofsky ha sido, pues, muy interesante. Este joven periodista se dispone a aprender nuestro idioma, y, entre tanto, formula multitud de preguntas con la rapidez de una ametralladora. Estábamos acostumbrados a encontrarnos con gente joven que, enfáticamente, nos hablaba del comunismo para ver si conseguía atemorizar nuestro espíritu con sus doctrinas. Con comunistas auténticos no nos habíamos encontrado hasta ahora. Mayorofsky se deleitaba, sobre todo, en las narraciones sobre el plan quinquenal.

* * *

Nuestra popular Lilí Alvarez, la famosa jugadora de tennis tantas veces campeona, ha llegado a Madrid y ha solicitado de nosotros, por conducto de una ilustre personalidad médica, que la autoricemos su carnet de periodista para poder circular en el Congreso.

Trae una expresiva carta de presentación del embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala.

Culta y afabilísima, nos ha mostrado su carnet como corresponsal de "The Daily Mail".

La llegada de la señorita Elia de Alvarez a Madrid ha constituído un gran suceso. Por su habitación del Palace han desfilado los más significados reporteros.

Se organizan banquetes en su honor. El doctor Marañón se dispone a tutelar a la flamante compañera que va a iniciar en España sus primers armas como periodista.

—Le espero a usted mañana en el Palace—nos ha dicho.

—Pues no faltaba más, señorita Lilí.

* * *

La única preocupación profesional del día la ha constituído para nosotros la noticia del ingreso en la cárcel de nuestro paisano don Santiago Fuentes Pila.

Acerca de esto hemos sostenido una conversación con el director general de Seguridad, señor Galarza.

—Vamos a ver, ¿puedes explicarme las causas de la detención, más tarde de la prisión, de Santiago Fuentes Pila?

—No.

—Bueno. Más alto me lo puedes decir; más claro, no. ¿Tú crees que Santiago Fuentes Pila haya podido tener concomitancias directas con los sindicalistas?

—No.

—¡Caray con las negativas! ¿Está relacionada la detención con los conflictos sociales?

—Sí.

—¡Pues no me lo explico.

—Es que una persona puede no estar relacionada directamente con los sindicalistas y existir la sospecha de que su viaje haya determinado contactos con agentes provocadores. ¿Está esto claro?

—¡Clarísimo!

Algo más hablamos; pero la discreción impone el silencio, ya que sólo al juez compete la aclaración de un suceso que a nosotros nos sigue pareciendo muy oscuro.

* * *

El gesto del alcalde de Santander, y algunos comentarios de crítica acerba contra la representación montañesa en Cortes, han producido un gran revuelo entre los diputados de la coalición republicano-socialista.

Claro es que de estas cosas no llegan las salpicaduras al resto de la representación, tal vez por su cómoda filiación de agrarios independientes.

Además, para un historiador, los problemas de una provincia son una futesa. A las grandes capacidades les basta el "vini, vidi, vici".

* * *

Deambulando por los pasillos del Congreso, después de la sesión relámpago que fija el último escalón de la labor de la Comisión de Actas, nos hemos tropezado con el ministro de Trabajo, este hombre que, con su clara inteligencia, ha sabido, durante muchos años, siguiendo la doctrina ortodoxa del gran caudillo, interpretar las aspiraciones de las clases proletarias.

Todo período revolucionario—nos ha dicho el señor Largo Caballero—acarrea una serie de conflictos y de contingencias que se agrandan ante los graves problemas que agitan la conciencia nacional. Hubiera sido pueril suponer que los primeros pasos en un régimen nuevo habrían de darse con absoluta tranquilidad.

El Gobierno cumplirá con su deber. El Gobierno tiene que rendir un esfuerzo para acabar con una actuación que se ha hecho intolerable.

Es evidente que sin orden, ni tranquilidad, el estado económico y financiero de un país tiene que resentirse.

HERRERO

LOS SUCESOS DE SEVILLA

(Por teléfono.)

RENACE LA TRANQUILIDAD

Sevilla.—Desde que se ha declarado el estado de guerra y se ha publicado el rigurosísimo bando del jefe de la división, ha cambiado la situación notablemente. No obstante las instrucciones y el ofrecimiento de numerosos elementos particulares y entidades, la capital sigue ofreciendo un aspecto tristísimo.

La circulación es escasa y la mayoría de las puertas de las casas aparecen cerradas completamente. El comercio ha abierto sus puertas, ante las conminaciones de las autoridades.

La vigilancia en las calles es rigurosísima.

Los soldados tienen órdenes para disparar los fusiles a la primera indicación.

Se ha establecido una vigilancia especial en las azoteas y tejados, prestada por equipos militares, a la cual cooperan los aeroplanos provistos de ametralladoras.

La impresión es de que se ha dominado la situación; pero que es posible que se registren hechos aislados, con objeto de mantener la alarma, que es el principal objeto de los elementos sindicalistas.

Muchos de los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, en su mayoría los que ingresaron en la misma por presión, han procedido a quemar sus carnets al enterarse de las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades.

Esta mañana aparecieron todos los periódicos, haciéndose los repartos con absoluta tranquilidad.

EXTREMISTAS AUDACES

Sevilla.—Como prueba de la audacia de algunos individuos que intervinieron en los sucesos, se citan los hechos siguientes:

Un individuo, que llevaba la gorra envuelta en una mano, fué detenido por una patrulla de soldados en la plaza Nueva. Puso las manos en alto, y fué cacheado, dejándosele marchar poco después. Unos pasos más lejos, sacó de la gorra una pistola que llevaba envuelta, y con ella hizo varios disparos contra los soldados, que tenían emplazada una ametralladora, en la bocacalle que da acceso al Gobierno civil, huyendo velozmente. Fué perseguido a tiros, pero no pudo dársele alcance.

En las inmediaciones de la Catedral subió un sujeto a un tranvía, que iba conducido por soldados de Ingenieros y custodiado por la Guardia civil. El sujeto en cuestión se situó en la plataforma delantera, e inopinadamente sacó una pistola e hizo fuego contra el conductor. La primera bala no hizo blanco, y la segunda se encasquilló. Se le desarmó inmediatamente, y se le condujo a la Comisaría.

Los poseedores de armas de fuego recurren para sustraerlas a la vista de la Policía y a sus cacheos a varias estratagemas, como las puestas en práctica en la noche pasada, dejándolas en poder de niños o de mujeres, para recogerlas luego.

En Triana se ha descubierto que un individuo llevaba una cantimplora llena de pistolas.

LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Sevilla.—El alcalde, por medio de una nota que ha facilitado a la Prensa, da cuenta de que los servicios del Matadero y del reparto de carnes se desarrolla con toda normalidad, así como también la actuación del servicio de bomberos; pero no así el servicio de limpieza, cuyos obreros han sido coaccionados.

En varias paradas de taxímetros se presentaron algunos coches con ánimo de prestar servicio; pero al ver que no había nadie en tales lugares, se retiraban.

Se ha coaccionado también a los obreros albañiles que dependen del Ayuntamiento.

El alcalde ha anunciado que instruirá expediente contra los obreros o empleados municipales que colaboren en el movimiento.

Se muestra agradecido a la colaboración ciudadana que se ha demostrado por parte de todas las tendencias políticas.

LA COOPERACION DE LOS AVIONES

Sevilla.—Se ha dispuesto que en el día de hoy salgan varios aviones del aeródromo militar de Tablada para que vuelen a poca altura sobre la capital y para que hagan averiguaciones e indiquen los lugares y azoteas en los cuales se ocultan los huelguistas que disparan contra la fuerza pública que se halla en las calles.

En la sucursal del Banco de España se han instalado varias ametralladoras en las azoteas.

Las ventanas de la sucursal del Anglo South American Bank están acribilladas a balazos, y en el día de ayer, durante los sucesos, los empleados de la sucursal del Banco de Bilbao tuvieron que tirarse al suelo porque las balas penetraban por las ventanas.

UN CHOQUE EN ALCALA DEL RIO

Sevilla.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había visitado, en unión del jefe de la división, señor Ruiz Trillo, y de las demás autoridades, los diversos centros de la población, y que se detuvieron principalmente en los lugares donde ayer los ánimos estaban más exaltados. Añadió que por la mañana había celebrado una conferencia con Ruiz Trillo.

Añadió que se había emplazado por la mañana artillería frente a la taberna de los hermanos Cornelio, conocidos anarquistas.

Noticias de Alcalá del Río dan cuenta de que se ha registrado un choque sangriento entre los huelguistas y la Guardia civil, esperándose de un momento a otro la llegada a Sevilla de un camión lleno de heridos.

De Llerena comunica la Guardia civil que los ánimos están excitadísimos y que se temen actos de violencia, habiéndose enviado fuerzas para que obren enérgicamente.

El gobernador civil dió cuenta de que en la plaza de España este mediodía se había registrado un tiroteo entre la fuerza pública y los huelguistas, pero sin bajas.

En Aznalcollar se han declarado en huelga los mineros, agricultores y pastores, cortando doscientos metros de línea de la Compañía Telefónica.

HOTEL REAL

El sábado, 25, inauguración de los THES-BAILES, con el debut de la famosa orquesta JERMANN, del Kursaal de Niza.

El domingo, 26, gran THE-BAILE.

Habitaciones desde pesetas 25.

Pensión completa desde pesetas 45.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

Compañía PRADO-CHICOTE

HOY, VIERNES, 24 DE JULIO

A las siete y a las diez y media

FUNCIONES POPULARES

UNA MUJER SIMPATICA

Butaca, 2 pesetas. Paraíso, 0,50.

Mañana, sábado, 25, estreno

QUE TRABAJE RITA

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Desde las seis y media, THE BAILE

Siete tarde y once noche: GRAN EXITO DE

VICTORIA PINILLOS (Canciones y danzas)
GOYITA HERRERO (Bailarina)
CARLOS VERDIEL (Concertista de guitarra)

GRAN CINEMA

COMPAÑIA DE ZARZUELA Y OPERETA

RAFAELA HARO--LUIS BALLESTER

Primer actor y director: Luis Ballester.

Maestros directores y concertadores: Santiago Sabina y Eugenio R. Vilches.

HOY, viernes, 24 de julio, HOY

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA

A las siete de la tarde,

La Rosa del Azafrán.

A las diez y media de la noche,

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

ESTRENO del drama lírico, de Julio Dantás, adaptado a la escena española por Federico Romero y Guillermo Fernández Sahw, música del maestro Rafael Millán,

La Severa

El suceso lírico del año. 200 representaciones en Lisboa.

BUTACA PREFERENTE (tarde y noche), 2,50

LA TAQUILLA SE ABRIRA A LAS ONCE

Mañana, día de Santiago, grandes funciones.

MERENDERO DE PARAYAS

(Maliaño)

MAÑANA, INAUGURACION

GRAN BAILE

EL "LAR GALLEGO", EN SANTANDER

Las fiestas de Santiago, Patrón de Galicia.

La naciente Asociación que lleva ese nombre prepara para mañana, fiesta de Galicia, un banquete, al que concurrirán los nuevos elementos reunidos recientemente y los que quieran inscribirse.

En el deseo de dar mayor esplendor a la fiesta, se hace hoy un llamamiento a todos los hijos de Galicia que aspiren al ingreso en esta Asociación nueva.

En este día se aprobará el reglamento, que se está haciendo; se nombrará la nueva Junta directiva, interina, y se dará lectura al manifiesto que tiene hecho la Comisión.

A las inscripciones para el banquete, como para cualquiera cosa relacionada con esta organización, dirigirse al "Lar Gallego", apartado 97, Santander, hasta las seis de la tarde de hoy.—La Comisión.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. Príncipe, número 6, 1.°

Reanuda su consulta.

EN PLENA CARRETERA

Un incendio destruye un automóvil.

Al llegar a la carretera de Bárcena de Cicero el automóvil, de la matrícula de Murcia, número 3.477, que procedía de Bilbao, se prendió fuego.

Conducía el coche el teniente coronel, de Artillería de la Armada, don Norberto Morrel Salinas, al que acompañaban sus amigos don Domingo Pérez Caldero y don Fulgencio Gutiérrez, todos de Bilbao, y que se dirigían a Santander.

Los ocupantes del coche pretendieron sofocar el incendio, no consiguiéndolo.

El coche quedó destruído. Las pérdidas se elevan a diez mil pesetas. Y el fuego destruyó también una americana del señor Calderón y una cartera con doscientas pesetas, que había en aquélla.

En el asunto intervino el Juzgado.

BAR EXCELSIOR

PLAZA DE LA ESPERANZA, 3.

Desayunos, almuerzos, bocadillos, café exprés y cerveza fría en bocks.

Teatros y salones.

Teatro Pereda.

"¡ME LO DABA EL CORAZON!"

En la amable comedia de Honorio Maura que estrenó anoche la compañía Prado-Chicote, se desarrolla con acierto y habilidad un asunto que ya se ha llevado muchas veces a escena; pero en el desenlace hay originalidad, y esto entona toda la obra.

Lo dramático, lo sentimental y lo cómico están bien ponderados, y, por lo tanto, las situaciones son de efecto seguro.

El público aplaudió con calor la obra.

La interpretación constituyó un éxito para Loredo Prado y Enrique Chicote, figuras principales en la acción, que hicieron destacar sus dotes excepcionales para la comedia.

Cooperaron al triunfo Consuelo Nieva, Carmen Solís, Julia Medero, Luisa Melchor y los señores Cuenca, Aguirre, Melgares y Lucio.

Para todos hubo merecidos aplausos.

SE ARRIENDA

en Bóo, a cien metros de la estación, hermosa casa con buena huerta, con abundante agua, así como grandes almacenes.

Informará, en Bóo, su dueño.

PÉRDIDA

A la llegada al Sardinero se extravió un bolso a la artista señora Pinillos, con dinero y documentos, a la puerta del Hotel Madrid.

Interesan llaves y documentos. Se gratificará espléndidamente a quien los entregue en el Gran Casino.

BABY Frente a la iglesia de Santa Lucía, grandes novedades. Ultimos modelos de la temporada en trajes de niños, canastillas y troussaux.

Las verbenas de la terraza del Sardinero.

Se repartirán mil globos entre las señoritas concurrentes.

La coincidencia de celebrarse estas dos verbenas del Sardinero en los dos primeros días de las corridas de ferias hará que la terraza presente en las noches de mañana y pasado extraordinaria animación, mayor aun que el día de la inauguración, que estuvo la verbena hecha una maravilla de mujeres guapas.

Ahora, con las forasteras y las mil señoritas más que han recibido invitaciones de la Comisión, las fiestas de noche de la terraza, que se celebrarán mañana y el domingo, serán verdaderamente extraordinarias, como se merece el precioso lugar donde se celebran.

La terraza estará adornada e iluminada profusamente, y los verbeneros no cesarán de bailar en toda la noche, gracias a la combinación de la Banda y los aparatos sonoros. Como ya se ha dicho, entre los jóvenes que asistan a la verbena del sábado se rifarán seis entradas de sombra para la corrida de la Prensa, y a las señoritas se les obsequiará con globos de la Casa Ramos, de zapatería.

PATRONATO LOCAL DE ORIENTACION PROFESIONAL

BECAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento especial de Becas de este Patronato, se hace saber a los que, teniendo condiciones sobresalientes para los distintos oficios y profesiones que se estudian en la Escuela Elemental del Trabajo y carezcan de medios económicos para seguir las enseñanzas de la misma, que, en el plazo de veinte días, a contar de la fecha de este anuncio, podrán solicitar del señor presidente de referido Patronato la concesión de las becas que existen vacantes.

Los aspirantes justificarán la necesidad de auxilio económico en la forma que consideren más oportuna, viniendo obligados a someterse a las pruebas acordadas por el Patronato para la selección de los candidatos.

Las solicitudes deberán dirigirse al señor encargado de la Oficina de Orientación Profesional.

Santander, a 24 de julio de 1931.—El presidente del Patronato, **Leonardo Corcho Pila.**

DE SOCIEDAD

VIAJES

Después de haber estado en Méjico durante dos años, dedicado a fomentar los negocios de su padre, nuestro respetable amigo, el gerente de EL CANTABRICO, don Tomás Rivero, regresará hoy a Santander, en el "Cristóbal Colón", el distinguido joven don José Ramón Rivero Corral, a quien ha ido a recibir a Gijón el señor Rivero.

Por adelantado damos la bienvenida al simpático joven, y le deseamos que su estancia veraniega en Santander le sea muy grata.

—Se encuentra pasando unos días en Santander la bella señorita palentina Rosarito Pies Salvador.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Francisco Gómez Barquín, de Ogarrio (Ruesga), que hace unos días llegó de la Habana, con su esposa e hijos.

El señor Gómez Barquín pasará la temporada en Santander.

LAS NOTICIAS

EXPLORADORES DE ESPAÑA

Tropa de Santander.—Se pone en conocimiento de los exploradores y Lobatos que componen esta tropa, que en el día de hoy, y a las ocho de la noche, tienen que encontrarse, de uniforme, en la plazuela de la Libertad, al lado de la estatua de Velarde, todos aquellos que sus ocupaciones se lo permitan, quedando suspendida, por este motivo, la salida al campamento permanente que se iba a celebrar en la tarde de hoy.

Mañana, sábado, festividad de Santiago, y pasado mañana, domingo, esta tropa celebrará un campamento en el de Parayas, para lo cual todos los exploradores, Lobatos y aspirantes que la forman, tienen que encontrarse mañana, sábado, a las siete de la mañana con uniforme y comida en el domicilio social.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.

Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.

Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

De once a una y de cuatro a seis.

SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2397.

CASA DE PALENCIA

Charla lírica del poeta gallego Nieto Pena.—Hoy, a las ocho de la noche, en el salón de actos de esta Sociedad, dará una de sus interesantes charlas líricas el poeta gallego Jesús Nieto Pena.

Se verificará aquélla sobre el tema "Romanticismo y el verdadero amor", cuyo interés sabrá amenizar la sesión de los oyentes.

A la terminación de la charla recitará algunas de las composiciones poéticas suyas más aplaudidas por los Ateneos de Galicia y Santander.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las nueve y media, en la alameda de Oviedo:

"El Día de Santander", pasodoblo, Sáez de Adana.

"Cantabria", rapsodia.—Espino.

"La Tierruca", fantasía.—Santamaría.

"Rapsodia montañesa".—Sáez de Adana.

"Santander", marcha.—Rosillo.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Según opinión del señor Besteiro, probablemente el lunes quedará constituído el Congreso.

El Gobierno considera dominado el conflicto de Andalucía y cree abortadas las huelgas que se anunciaban.

En Sevilla fué derribada a cañonazos una casa donde se reunían los extremistas.--Esta madrugada fueron muertos un capitán y un sereno.--Se entablaron tiroteos.

EL ESTAMPILLADO DE LOS BILLETES

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado copia de los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

El que se refiere al estampillado de los billetes, dice así:

Artículo 1.° El Banco de España procederá a hacer nuevas emisiones de billetes, cuidando de que en aquéllos figuren emblemas o alegorías de la República.

Art. 2.° Para revalidar los billetes actuales habrán de ser recogidos totalmente, en cuanto se disponga de las nuevas emisiones del Banco de España, estampillando los que posea en sus cajas con destino a la circulación, así como los billetes circulantes, pudiendo ser presentados éstos directamente por sus poseedores o por mediación de las entidades bancarias.

Art. 3.° Las operaciones de estampillado comenzarán el 10 de agosto, y para la terminación se señala el plazo máximo de tres meses.

Art. 4.° A partir del 10 de septiembre el Banco de España no entregará billetes que carezcan de estampillado.

Art. 5.° Desde el 20 de septiembre las oficinas públicas no admitirán para pago billetes sin estampillar.

Art. 6.° El Banco de España dictará las normas de régimen interior y en relación con el público a que ha de sujetarse el estampillado.

Art. 7.° El estampillado se ajustará a los modelos presentados por los peritos del Banco y de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, previamente aprobados por el Gobierno.

Piel-Vías urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

CREDITO DE DIEZ MILLONES PARA OBRAS

El otro decreto de Hacienda aprobado también en el Consejo de esta mañana dice así:

Artículo 1.° Se concede un crédito de diez millones de pesetas para la ejecución de obras municipales urgentes en las que el factor trabajo absorba la mayor parte.

Art. 2.° El anterior crédito formará parte del auxilio general que, en concepto de anticipo, había de otorgarse a los Ayuntamientos afectados por el paro agrario, y, por tanto, su importe se cubrirá con los fondos que al efecto se obtengan, mediante la operación de crédito, para realizar en su totalidad un plan de obras municipales urgentes que concierne al Gobierno, a base de los recargos extraordinarios de derechos tributarios que por ello se arbitrarán.

PARA AUMENTAR LA ASIGNACION DE LA MARINERIA

El otro decreto aprobado concede un crédito extraordinario de 1.051.033,50 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección quinta de obligaciones del departamento de Marina, para mejorar en 0,50 diario, a partir del 1 de agosto, y durante todo lo que resta del ejercicio, la asignación que, en concepto de alimentación, corresponde a los individuos de marinería de la Armada.

FUENTES PILA INGRESA EN LA CARCEL

El director general de Seguridad conversó con los periodistas, después de la sesión, manifestándoles que en Sevilla todo estaba tranquilo, aunque se temía que esta tarde, a última hora, hubiera algún incidente, pues se va a desalojar una fábrica, en donde permanecen los obreros en actitud rebelde.

Los Sindicatos Unicos continuarán, por ahora, clausurados, pues se han puesto fuera de la ley. Acerca de la detención de dos caracterizadas personalidades monárquicas, dijo que una, el señor Fuentes Pila, había ingresado esta mañana en la cárcel Modelo.

El hijo de la condesa de Arcentales no pudo ser detenido por haber logrado internarse en Valença.

Sobre los motivos de estas detenciones dijo que no podía adelantar nada, pues se están haciendo averiguaciones sobre el grado de culpabilidad de estos señores.

DECLARACIONES DE MAURA

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas lo siguiente:

—Me han comunicado de Sevilla que la tranquilidad allí es completa. Ya se han abierto los cafés. Mañana será día normal y espero que se levantará el estado de guerra. En Málaga, donde se iba a declarar la huelga del ramo de la construcción y se anunciaba para esta tarde la huelga general, se hace una vida normal y todos los servicios están atendidos.

El gobernador de Barcelona me ha comunicado esta noche que al pasar por el Sindicato de la madera un automóvil ocupado por una pareja de Seguridad, fué tiroteado. Los guardias se apearon y repelieron la agresión. Un comandante de Seguridad resultó herido y creo que también un paisano.

Ha sido detenido otro paisano, al que se ha ocupado una pistola, precisamente la que perteneció al guardia muerto el 1 de mayo ante la Generalidad. Llevaba este individuo encima dos mil quinientas pesetas, e iba muy mal trajeado. Ha pasado a jurisdicción del Juzgado, que resolverá acerca de él.

He conferenciado con el gobernador de Zaragoza, quien me dijo que hay normalidad, lo mismo que en Oviedo.

Se están presentando a racimos los empleados de la Telefónica en Sevilla y Valencia, y no sé si en otras capitales. En Barcelona se hacen gestiones para el reingreso en masa; pero eso compete a la Telefónica. Lo que puedo asegurarles es que ha terminado el diálogo de poder a poder entre los huelguistas y el Gobierno.

Terminó diciendo que se encontraban en su despacho, haciéndole la tertulia, el ministro de Hacienda y el señor Sánchez Román.

NAMUR
RESTAURANT—CAFE—BAR

SOBRE LAS MANIFESTACIONES DE MACIA

Madrid.—Preguntado el señor Companys acerca de las manifestaciones que se atribuyen a Maciá sobre la oposición al decreto de defensa de la República, ha dicho que no es cierto que sean en ese sentido, sino que únicamente considera que se opondría en caso de que se decretase la ilegalidad de las agrupaciones políticas o sociales, como en tiempos de la monarquía, sin una razón para ello, y que en ese caso le ayudarían los demás diputados amantes de la Libertad; pero que cree que ni Maciá ni nadie se opondrá si las medidas que se piensan adoptar son únicamente para garantizar el orden público.

Las Cortes constituyentes.

UNA SESION BREVISIMA

Madrid.—A las cinco y media abre la sesión el señor Besteiro.

En escaños y tribunas, mucha concurrencia.

En el banco azul se sientan el presidente y los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Es aprobado, sin discusión, el dictamen de la Comisión de Actas sobre las de Murcia (provincia) y Alicante.

Había un voto particular del señor Arranz, que fué retirado.

El señor BESTEIRO da cuenta del resultado de la reunión que celebró ayer con el jefe del Gobierno y los jefes de minorías.

En esta reunión se acordó no constituir la Cámara hasta que se hayan aprobado las actas.

Como se habilitara el lunes para celebrar sesión, este día, o a más tardar el martes, podrá quedar constituído el Parlamento.

Se da cuenta del orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la de hoy a los cinco minutos de haber sido abierta.

SE ANULARAN LAS ACTAS DE SALAMANCA

Los comentarios en los pasillos giraron principalmente en torno al dictamen de la Comisión de actas, favorable a la anulación de todas las de Salamanca.

El señor Unamuno dijo en un corrillo que, puesto que así lo había acordado la Comisión, ni él ni ninguno de los demás candidatos intervendrán mañana en la Cámara cuando se plantee el debate, porque ellos han traído las actas completamente limpias, y no han venido a mendigar nada.

Más tarde, en otro grupo, anunció que intervendría en el debate.

Un periodista le preguntó si volvería a presentarse, caso de que fueran anuladas las elecciones, y contestó que él no se había presentado, sino que le habían presentado, y ahora ocurriría lo mismo si se repiten las elecciones.

COMENTARIOS A LAS DECLARACIONES DE MACIA

Terminada la sesión, el ministro del Trabajo dijo a los periodistas, refiriéndose a las declaraciones del señor Maciá:

—El problema planteado allí no es de regionalismo. Se trata de un ataque a fondo a la economía nacional, y no hay más remedio que disponerse a la defensa.

Los diputados catalanes que se hallan en Madrid podrán dar cuenta del estado de cosas con más exactitud a la Generalidad.

Hay casos—y los citó—de propietarios que abandonan sus casas, entregando las llaves a los gobernadores civiles, para que hagan de la fincas el uso que quieran, y hay muchos propietarios agrícolas que se niegan a sembrar.

EL GOBIERNO CREE QUE EL DEBE RESOLVER LA SITUACION

El ministro de Gobernación sostuvo un diálogo en los pasillos con el señor Sánchez Guerra. Este decía que, en su opinión, el Gobierno debía haber dado en la sesión de hoy explicaciones sobre los sucesos actuales.

El señor Maura contestó que eso hubiera sido grandemente desmoralizador para el Gobierno, y añadió que la Cámara podía juzgarle a él y luego colgarle; pero de ninguna manera restarle autoridad cuando la necesita toda para acabar con las revueltas.

Manifestó después a los periodistas el señor Maura que hasta las dos de la tarde no se había disparado un tiro en Sevilla, y que no tenía noticias posteriores. Quizá a media tarde podría ocurrir algo, porque hay en una fábrica una huelga de brazos caídos, y tendría que desalojarse al personal.

En Barcelona, la tranquilidad es completa. "Solidaridad Obrera" ha circulado unas hojas recomendando calma a sus asociados.

En Málaga ha fracasado el intento de huelga, y en Huelva, cree el gobernador que no llegará a declararse el paro anunciado para el lunes.

Refiriéndose al decreto de defensa de la República, dijo el señor Maura que el Consejo había acordado no dar cuenta de él a la Cámara, por estimarlo innecesario. Conviene advertir—añadió—que no se trata, como se ha creído, de un decreto que el Gobierno iba a dictar por miedo, sino de algo que afecta más bien a lo económico.

El Gobierno tiene facultades bastantes en su mano para evitar que se imponga una minoría audaz.

Anís UDALLA Coñac

EL LUNES PODRA CONSTITUIRSE LA CAMARA

Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha sido una sesión relámpago. Yo esperaba que algún diputado hiciera observaciones sobre lo acordado ayer, pero no ha sido así.

Creo que el lunes quedará constituída la Cámara. Mañana se podrán discutir todas las actas. El sábado y el domingo no habrá sesión, por ser fiestas.

He estado mirando el tiempo que necesitaron las Cortes del 69 para constituirse legalmente, y he visto que emplearon un día más que nosotros.

Mañana se discutirán las actas de Salamanca, y luego las de La Coruña. La sesión será larga, aunque supongo que habrá tiempo bastante hasta las diez.

Si fuera necesario, aun aplicaríamos los turnos de quince minutos. En la sesión de constitución se abreviarán los trámites, aunque no todos, por ejemplo, el nombramiento de Comisiones, que es tarea larga y pesada, aunque no tanto como antes, por las tres urnas que establece el nuevo reglamento.

Después se verificará el acto de la promesa.

Luego pronunciaré yo un discurso, y cerrará la sesión el jefe del Gobierno con el suyo.

El martes podrá empezar el debate político.

—¿Entonces—preguntó el periodista—será cuando el Gobierno resigne sus poderes?

—Sí. En el discurso, el presidente planteará el problema.

—¿Ratificarán las Cortes el Poder al Gobierno?

—Por mi parte, sí, y creo que por la de la minoría socialista, también. Yo, en el Congreso Socialista, sostuve el criterio de que el Gobierno debe continuar hasta que esté aprobada la Constitución, y espero que la minoría socialista seguirá esa línea de conducta.

—Pues hay algunos ministros que desean vehementemente abandonar el Gobierno, y entre ellos un socialista.

—Es posible. Han tenido una gran labor sobre sí, y es natural ese deseo; pero me parece que se impondrán las circunstancias.

Otro periodista se refirió a las declaraciones hechas anoche por el señor Maura, diciendo que el Gobierno haría uso libremente del Poder que se otorgó el 14 de abril.

—Yo no dudo—replicó el señor Besteiro—que ese es un supuesto del ministro.

No quiero aventurar una hipótesis, pero me parece que lo que ha querido expresar el señor Maura es que, si en un momento dado el Gobierno necesita hacer uso de facultades excepcionales, lo hará, sin perjuicio de dar cuenta al Parlamento.

Nada se puede decir acerca de estas declaraciones, pues aun no está constituído el Parlamento, y, por otra parte, el Gobierno planteará el lunes el problema a las Cortes, en el discurso del jefe del Gobierno.

LAS ACTAS DE GALICIA

Esta tarde, a las cuatro, ha vuelto a reunirse la Comisión de actas, que interrumpió su tarea a las cinco.

La Comisión resolvió la cuestión de las minorías de Pontevedra, designando para uno de esos puestos al candidato señor Salgado.

También se habló de las actas de Lugo y La Coruña, sin que recayera acuerdo alguno.

Terminada la reunión, la Comisión de actas volvió a reunirse.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En una sección del Congreso se reunió la minoría socialista, que acordó proceder a la constitución de un Comité técnico parlamentario, a cuyo frente ha sido colocado el señor Albar, secretario de la minoría.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS

Interrogado por los periodistas esta noche el señor Companys, ha manifestado que ha celebrado una reunión la minoría parlamentaria de la izquierda catalana para tener un cambio de impresiones acerca del momento político.

Todos—dijo—nos hemos mostrado absolutamente conformes en apreciar las circunstancias políticas actuales.

Añadió que había dirigido una carta a todos los diputados de la minoría, rogándoles que se encuentren en Madrid el lunes, por si ese día se procede a la constitución del Parlamento.

Mañana saldrá el señor Companys para Barcelona, de donde regresará el lunes.

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

En los pasillos del Congreso hemos interrogado la ministro del Trabajo acerca de si el Gobierno había aprobado el decreto de defensa de la República.

Contestó que no habían tenido tiempo para ocuparse de él.

También se le preguntó si el Gobierno había formado opinión respecto de la reforma agraria, y contestó:

Todavía no. Ya les dije que el Consejo ha sido puramente informativo, aparte de que la Comisión todavía no ha terminado su misión, para lo cual esta tarde ha vuelto a reunirse.

SE HABLA DE UN GOBIERNO PRESIDIDO POR LERROUX

Se asegura que el Gobierno piensa presentar al Parlamento la crisis total, y no de una manera formularia, sino definitiva, apenas se haya constituído.

No se sabe si esta crisis será tramitada ante un jefe de Estado o ante las Cortes, si bien parece lo último lo más probable.

Se asegura que se encargará de formar Gobierno el señor Lerroux, el cual cuenta con los diputados de la Alianza Republicana, con los federales y acaso con la Derecha Liberal y otras minorías menos numerosas.

Se habla ya de algunos nombres que figurarían en la lista del nuevo Gobierno, dándose, entre ellos, los de Honorato de Castro, para Hacienda, y Azaña, para Justicia.

De todos modos, todo está pendiente de la reunión que el martes, por la mañana, celebren los diputados de la Alianza y del discurso que el jefe del Gobierno pronuncie en las Cortes al constituirse el Parlamento.

LERROUX Y BARRIOBERO CONFERENCIAN

Terminada la sesión, el señor Lerroux permaneció en un ángulo del salón de sesiones, despachando, por espacio de una hora, con el subsecretario de su departamento y con su secretario particular.

También conferenció con algunos diputados, entre ellos el señor Barriobero.

Al salir, los periodistas preguntaron al ministro si había leído un artículo sobre Tánger, acerca de la posibilidad de una nueva conferencia internacional en aquella plaza, obligada por las dificultades de carácter económico.

El señor Lerroux manifestó que en el Ministerio de Estado no se sabía nada de esa conferencia.

Interrogado el señor Barriobero acerca de su entrevista con el señor Lerroux, ha manifestado:

—Me ha llamado Lerroux para hablarme de política. La conversación ha girado en torno a la consulta hecha por Lerroux sobre el apoyo que el Partido Federal, que yo presido—tengan ustedes en cuenta que es el Partido Federal y no el grupo parlamentario federal, cuyo jefe es el señor Franchi—, estaría dispuesto a dar a un Gobierno netamente republicano, presidido por el actual ministro de Estado.

—¿Hay la posibilidad—se le preguntó—de que se forme un Gobierno Lerroux, una vez aprobada la Constitución, acaso para el mes de diciembre?

A lo que repuso Barriobero:

—Es seguro que se forme antes de esa fecha. Como les digo, se trata de un Gobierno meramente republicano.

—¿Ha hablado usted con él sobre la interpelación que anuncia?

—No, pues no sería lógico hablar a un miembro del Gobierno sobre una interpelación en que se va a enjuiciar su labor.

A REALIZAR GESTIONES

De Salamanca han llegado a Madrid los directivos del bloque agrario, para realizar gestiones cerca del Gobierno sobre las elecciones en aquella provincia y conseguir que no quede Salamanca sin representación en el Parlamento.

Con el mismo objeto visitarán al jefe del Gobierno y al ministro de Gobernación los diputados agrarios.

UNA NOTA DE LA COMISION JURIDICA

La Comisión jurídica ha facilitado una nota en la que dice, respecto al estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, que se repite ahora lo que ya ocurrió con el anteproyecto de Constitución, o sea que por la ligereza de las críticas se mantuvo discusión sobre un texto que nunca llegó a tener realidad.

Declaraciones de Galarza.

DETENCION DE ELEMENTOS MONARQUICOS

Madrid.—El director de Seguridad dijo esta madrugada que, según le comunicaba el jefe superior de Policía de Barcelona, se tienen noticias de que en la barriada de Clot se repartían hojas subversivas.

Envió unos agentes, los cuales pidieron refuerzos al ver que había grupos en actitud levantisca. Al llegar las fuerzas, los grupos se disolvieron; pero un individuo sacó una pistola y disparó contra un agente, hiriéndole gravemente en un muslo.

Dicho sujeto hizo un segundo disparo y atravesó la americana de otro agente que acudió en auxilio de su compañero.

El autor de los disparos está en la cárcel.

Poco después se formó otro grupo numeroso en la Vía Layetana. Acudieron varios guardias de Seguridad, en automóvil, y fueron recibidos con una descarga. Los guardias contestaron con disparos, que oyeron en la Jefatura, y salió para el lugar del suceso un comandante de Seguridad, con más fuerzas, las cuales fueron recibidas igualmente a tiros.

El comandante recibió dos balazos, uno de ellos en una cadera, de carácter grave.

Fueron detenidos dos individuos, a los cuales se ocuparon pistolas con municiones en abundancia. Uno de ellos llevaba encima más de dos mil pesetas.

Como detalle se da el que una de las pistolas ocupadas a los detenidos perteneció al guardia que fué desarmado y muerto por las turbas hace meses frente a la Generalidad.

Luego dijo que de Valencia le comunicaban que la mayor parte de los huelguistas de la Telefónica habían acordado volver al trabajo, y que en Sevilla ocurría algo parecido.

Desde luego, la Compañía admitirá a los que se compruebe que no han tomado parte en actos de sabotaje ni han ejercido coacciones.

Agregó el señor Galarza que había tenido noticias de que se celebraba una reunión de elementos monárquicos en un local anejo a un cine de la plaza de Chamberí.

Fueron enviados varios agentes, que detuvieron a los que formaban la reunión, y que son Rafael Más Heredero, empleado de Hacienda; Julio Palero Carretero, dibujante; José María Sanz Nogué; Antonio Gelti, médico; Marcial Jiménez Laá, juez municipal que fué de la Dictadura y excedente de instrucción; Eusebio Bonilla, médico; Manuel Malo de Molina, empleado; Cástor Patiño, maestro; José Ruiz Pando Maura, abogado; Diego Jiménez Laá, empleado municipal; José Soler y Soler, y Basilio Amat de la Rua, que parece es el representante de la Empresa del cine.

Todos ellos han pasado a la cárcel, y en sus respectivos domicilios se efectúan registros en estos momentos.

Interrogado acerca de la detención de Fuentes Pila, manifestó que continuaba en la cárcel, a resultas de las diligencias que se instruyen.

Añadió que dicho señor había sido conducido a la cárcel a última hora de la tarde.

Mejora la situación en Sevilla.

UNA CASA DESTRUIDA A CAÑONAZOS

Sevilla.—Esta tarde, a las cinco y media, ha sido derrumbada a cañonazos la casa del tabernero Cornelio, sita en el barrio de la Macarena.

En la explanada que existe ante el arco de la Macarena se habían colocado cuatro cañones, con artilleros al mando de un oficial. Dos de los cañones se utilizaron para bombardear el edificio. Una pieza se situó en el camino del cementerio y otra al final de la explanada.

Una vez enfiladas las dos piezas sobre la casa de Cornelio, se abrió el fuego. Se hicieron veintidós disparos, a una distancia aproximada de cien metros. El fuego se hizo en tal forma, que los disparos convergían en el centro de la casa, cruzándose perfectamente, para evitar que las demás casas del barrio sufrieran desperfectos.

El edificio se desmoronó a los primeros cañonazos, viéndose por el aire toneles, muebles, mercancías y otros enseres de la casa.

Esta había sido desalojada, lo mismo que las demás de la manzana. Además se habían practicado registros para comprobar que no había nadie en ella.

Las detonaciones causaron gran impresión en el barrio de la Macarena y en todo Sevilla. Las mujeres corrían despavoridas por las calles, creyendo que iban a ser destruídas todas las casas.

Se acordonaron los alrededores, para evitar que los curiosos entrasen en el radio del fuego de los cañones.

Inmediatamente después del bombardeo se practicó un registro entre los escombros, para ver si se encontraban documentos.

El tabernero Cornelio, que fué detenido esta mañana, es muy popular en Sevilla y considerado como un Mecenas de los comunistas. Se trata de un enfermo mental. Hace tiempo se adhirió a las ideas comunistas y se dedicó a proteger a todos los extremistas.

Allí se vendían pistolas a seis pesetas y celebraban reuniones clandestinas los comunistas para preparar sus actuaciones.

En su casa, muy bonita por cierto y de reciente construcción, tenía establecido su cuartel general el comunismo.

Cornelio tiene un capital de más de cincuenta mil duros.

Además de la casa de la Macarena, que ha sido destruída, tiene otras dos: una, en la Cruz del Campo, y otra, en la plaza del Salvador. En todas tiene establecimientos de comidas y bebidas. En la destruída se servían comidas y bebidas gratis a numerosos comunistas.

Ha sido derrumbada la casa porque se ha comprobado que desde allí se hizo fuego ayer y esta mañana sobre la fuerza pública, y también porque era un reducto en el cual los elementos extremistas maniobraban a mansalva.

No es necesario decir que los comentarios durante toda la tarde y la noche han girado en Sevilla alrededor de este episodio.

El primer resultado del mismo ha sido infundir un pánico enorme a los extremistas, que se encuentran muy aplanados.

Durante todo el día se ha continuado practicando pesquisas por la Policía para detener a los revoltosos que se supone autores de los disparos hechos ayer contra la fuerza pública.

Esta tarde, a última hora, volvieron a volar a escasa altura las avionetas provistas de ametralladoras.

El comercio volvió a abrir las puertas, y por las calles circularon bastantes transeuntes. También han salido algunos taxis y tranvías.

El ambiente es más tranquilizador.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.
Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

POR TEMOR A UN BOMBARDEO, ABANDONAN LA FABRICA UNOS HUELGUISTAS

Esta tarde, poco después del bombardeo de la casa de Cornelio, circuló el rumor de que se iba a realizar la misma operación con la fábrica de sombreros cuyos operarios se encontraban dentro en huelga de brazos caídos.

Como estos operarios persistieran en su actitud, se presentó allí la autoridad militar, conminándoles a que abandonaran sus puestos, y advirtiéndoles que, si no lo hacían, se tomarían contra ellos medidas de extrema gravedad.

En vista de ello, los huelguistas abandonaron rápidamente la fábrica. No hubo incidente alguno que lamentar.

CONDUCCION DE RADA A CADIZ

Sevilla.—En el correo de Madrid, convenientemente esposado y custodiado por dos parejas de la Guardia civil, ha sido traído a Sevilla Pablo Rada, que, como se sabe, está reclamado por la autoridad militar.

Se le trasladó al castillo de Santa Catalina, en Cádiz, donde se encuentran los cabecillas del movimiento revolucionario.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 2.°

DETENCION DE LOS FIRMANTES DE UN MANIFIESTO

Málaga.—El fiscal, encontrando injurioso para los ministros de la República el manifiesto lanzado ayer por la Confederación Nacional del Trabajo convocando a un mitin para esta noche, ordenó la detención del Comité firmante del escrito, el cual fué encarcelado esta misma mañana.

A mediodía, los Sindicatos recibieron órdenes de declarar la huelga general. El paro fué iniciado esta tarde sobre el ramo de construcción y secundado en algunas fábricas. La impresión es que no se logrará el paro, por carecer de ambiente. La tranquilidad es absoluta.

UN CAPITAN Y UN SERENO, MUERTOS

Poco después de las dos de la madrugada el capitán ayudante del comandante de Caballería de la Guardia civil de Sevilla, don Federico Ariño, que estaba en la azotea del cuartel de la plaza del Sacrificio, recibió un balazo en la frente y dos en el pecho, quedando gravemente herido.

Inmediatamente se entabló un gran tiroteo entre los guardias y los pistoleros. En este tiroteo resultó muerto el sereno de la demarcación, Antonio G. Angulo, de sesenta años.

El capitán de la Guardia civil fallecido apenas ingresó en la Casa de Socorro del Prado.

Según otra versión, un grupo intentó asaltar el cuartel. El capitán, advirtiendo que se hacían disparos desde las azoteas enclavadas en la citada plaza, subió a la azotea del cuartel provisto de un pistola, con el fin de hacer una exploración.

A poco de subir recibió una descarga cerrada. Varios compañeros acudieron en su auxilio, y el médico militar don José Luis Angulo certificó la gravedad del estado del capitán, decidiendo que pasase a la Casa de Socorro, donde falleció.

Puesto el hecho en conocimiento del general Ruiz Trillo, éste ordenó que saliesen las fuerzas del regimiento Granada, las cuales realizaron algunas detenciones.

Después de este suceso se entabló otro vivo tiroteo en la parte de Carmona, sobre el paso a nivel del ferrocarril de Cádiz, desde las azoteas del Campo de los Mártires y alrededores.

Los guardias tiraban a las azoteas, al ver los fogonazos de los disparos que desde allí se hacían.

No se sabe si ha habido bajas.

Para dicho lugar han salido fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, que han acordonado la zona.

En la avenida de Eduardo Dato, cuatro guardias municipales, que se retiraban del servicio para ir a sus casas, se encontraron con un grupo de pistoleros, que dispararon sobre ellos.

Los cuatro guardias se defendieron con sus pistolas, mientras retrocedían.

También han salido para aquel lugar fuerzas, con objeto de dar una batida.

Se ignoran las consecuencias que haya podido tener esta última refriega.

Balneario de Liérganes
El único para evitar y curar los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON. — Hotel con cuartos de baño, agua corriente, etc.

DEL EXTRANJERO

EL BANCO DE INGLATERRA AUMENTA EL TIPO DE DESCUENTO

Londres.—El Banco de Inglaterra ha elevado su tipo de descuento desde el dos y medio por ciento al tres y medio.

Esta elevación no ha sorprendido en la "city", atribuyéndose, en parte, esta medida, a la salida de oro de Londres con dirección a Francia y Alemania.

La última alteración del tipo de descuento se verificó eld ía 14 del pasado mayo, en que este descuento se rebajó del tres al dos y medio por ciento.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Por la mañana hubo un sol de verano. Con este agradable motivo, la taquilla de los toros se animó extraordinariamente, al igual que en las playas, donde nuestras bellas mujeres lucieron su palmito en competencia con las encantadoras forasteras.

Se comentaron los incidentes de la huelga revolucionaria de Sevilla, que se lamentaban, pues no responden a nada práctico y retrasan la buena marcha de la República, que debía ser respetada y ayudada por todos.

A las cinco se nubló el cielo y retumbó un trueno lejano. Y a poco abrieron su panza colosal las nubes, obsequiándonos con una especie de Diluvio Universal, con arco iris y todo. En un momento se quedaron desiertas las playas, y los simpáticos niños que pueblan la de la Magdalena, donde no hay sitio en que guarecerse, a pesar de las buenas intenciones del concejal señor Méndez, se pusieron como una chupa. Las camionetas descubiertas parecían grandes bañeras, donde los viajeros se sepultaban en baño de placer. Y toda la ciudad se enfangó en cinco minutos, gracias a su surtida y bella colección de baches.

Por cierto que el espectáculo era grandioso desde Royalty. Los tranvías se detenían allí para hacer la consabida y antipática maniobra, y todos los vehículos quedaban formando una colosal fila india bajo la lluvia. En vano sonaban las bocinas pidiendo paso, porque el tranvía, dueño y señor de la calle, se estancaba allí. Cuando abrían paso los autos, que querían ganar el tiempo perdido, se metían a toda velocidad en los baches, poniendo perdidos a todos los transeuntes con las olas de fango que arrojaban a las aceras.

LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL

Los diputados de la conjunción republicano-socialista han enviado al alcalde el siguiente telegrama:

"Resuelto completamente el expediente de construcción de la cárcel. La subasta se realizará rápidamente. De los demás asuntos son activados con mucho interés, extrañándonos desagradablemente injusta campaña Prensa."

Los periodistas solicitamos del alcalde alguna manifestación respecto a este telegrama, especialmente a lo que se refiere a la extrañeza de los citados diputados respecto a la campaña de Prensa; pero el señor Rivero no hizo, respecto al particular, comentario alguno.

UNA EXCURSION DE SESTAOTARRAS

Según noticias que ha recibido el alcalde, el domingo, a las once, en autobuses, vendrá a Santander una numerosa representación de sestaotarras.

El alcalde les ha contestado expresándoles la viva complacencia que le ha producido el anuncio de esa excursión, y anunciándoles que serán recibidos con el agrado peculiar con que se acoge siempre en esta tierra a los bilbaínos.

PARA QUE SE PROCEDA CON CELERIDAD

El alcalde se ha dirigido, por carta, al secretario de la Comisión Central de Sanidad local, rogándole que despache lo antes posible el expediente de enlace de la zona de Ensanche Norte-Nordeste de la población con la ciudad, asunto que había sido solicitado hace algún tiempo, y de cuya resolución están pendientes la ejecución de algunos proyectos de nuevas obras.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR

Entre otras visitas, recibió ayer el gobernador civil las siguientes:

Doña Victoria Herrero, vocal de la Comisión Central de Protección a la mujer; don Jorge Font Ruiz, una Comisión de la Sociedad de Albañiles, perteneciente a la Unión General de Trabajadores; presidente y gerente de la Sociedad Ibero-Tanagra; secretario de la Federación Obrera Montañesa, con una Comisión de obreros de la fábrica de loza, de Adarzo; don Alejo Stchart y don Pedro Fernández, traficantes de cueros y pieles; don Domingo de Berriatica, ingeniero de Minas de Las Rozas; presidente del Sindicato de Oficios Varios de Arroyo, y presidente de la Junta administrativa de Guarnizo, con una Comisión.

LOS EXAMENES EN LA ESCUELA LAICA

Según nos comunica la Junta directiva del Centro de Enseñanza Integral y Laica de la calle de Magallanes número 31, el domingo, día 26, de nueve a doce de la mañana, se verificarán los exámenes de los alumnos de aquellos colegios.

Los exámenes, que tendrán la acostumbrada solemnidad, pueden ser presenciados no sólo por los familiares de los alumnos o amigos de éstos, sino por cuantas personas lo deseen, y que así podrán apreciar, de ostensible manera, la excelente educación que se da a los niños en aquellos centros de enseñanza.

LA MARCHA DE ALGUNOS CONFLICTOS SOCIALES

Visitó ayer al gobernador civil una Comisión de patronos y obreros de la fábrica de loza de Adarzo. En la entrevista se examinaron las bases de mejora presentadas por los trabajadores. Algunas fueron aprobadas y otras objeto de un detenido examen y de una serena discusión, conviniéndose en volver a reunirse, como lo hicieron, por la noche, para ver si encuentran una solución definitiva.

Las mejoras solicitadas por los obreros de la Junta de Obras del Puerto, y que han sido en los pasados días objeto de discusión, han sido aceptadas, y, por lo tanto, ha quedado solucionada la cuestión, y no queda el menor temor de que pueda plantearse el conflicto que se temía.

LA INAUGURACION DE LAS FERIAS DE SANTIAGO

Hoy, a las nueve de la noche, con motivo de la inauguración de ferias, tendrá lugar una retreta, organizada por la Comisión municipal de Festejos, en la que figurará una carroza alegórica de la República, cuyo proyecto es obra del arquitecto señor Riancho. Está admirablemente adornada por la Casa Rebolledo, y partirá de la plaza de la Libertad, saliendo por la calle de Cañadío al paseo de Pereda, continuando hasta Numancia.

EL NUEVO ADMINISTRADOR DE ADUANAS

Con fecha de ayer ha tomado posesión del cargo de administrador de Aduanas de Santander, el competente funcionario del Cuerpo don Baltasar Ayuso, que ha tenido la amabilidad de comunicárnoslo en atento oficio.

A los ofrecimientos de amistades que nos hace correspondemos con nuestro afecto y cooperación en todo cuanto necesite y sea beneficioso para esta capital.

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar la primera de las conferencias extraordinarias correspondientes a los cursillos de verano.

El doctor Macías de Torres, ginecólogo del Hospital provincial de Oviedo, disertará sobre "La exploración radiológica del aparato genital femenino".

PALOMA MENSAJERA

A las doce y media de ayer, en una de las terrazas del club de la Sociedad Fomento de Caza y Pesca (isla de la Torre) posó una paloma mensajera, que reconocida por el administrador, don Prudencio Dou, tenía: en la pata derecha, un anillo de aluminio, con las iniciales N. U. H. P., número 30. B. N. 901, y en la pata izquierda, un anillo verde y amarillo, sin inscripción.

La paloma se conservará en el club unos días, y después será dada suelta.

QUEDA RESUELTA LA HUELGA DE LA IBERO-TANAGRA

A última hora se nos comunica, por el secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Pérez García, que tan intensa como acertada intervención está teniendo en todos los conflictos sociales, que ha quedado satisfactoriamente resuelta y debidamente atendidas las mejoras presentadas a la Sociedad Ibero-Tanagra, fábrica de loza, de Adarzo, por sus obreros y obreras.

La solución ha sido favorable para estos honrados trabajadores, que poco a poco, y con espíritu de simpática transigencia y de estrecha solidaridad, van alcanzando las mejoras a que todo obrero activo y consciente tiene derecho.

Mañana, 25,

inauguración del RESTAURANT "LA TERRAZA", Sardinero. Cocina a cargo de Angel Gómez, ex jefe del Restaurant "El Cantábrico".

TIRO DE PICHON

ESTA TARDE, TIRADA PATROCINADA POR LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

A las cuatro y media de la tarde de hoy tendrá lugar la tirada patrocinada por la Diputación. A las tres y media empezará con el tiro de prueba a un pichón, handicap, matrícula quince pesetas. A continuación se verificará la inscripción para la tirada de la copa de la excelentísima Diputación, cuyos premios serán:

Primero: Copa de plata, con escudo e inscripción, y trescientas pesetas. Segundo: Bonito objeto de arte y ciento cincuenta pesetas. Las condiciones son: a diez pichones, handicap. Matrícula, cincuenta pesetas. Dos ceros excluyen, derecho a igualar.

La subasta de escopetas, así como la rifa de boletos, empezarán una vez terminada la inscripción de los tiradores, hasta el momento que empiece a disparar el primer tirador que figure en la pizarra.

En la sección deportiva de mañana daremos la reseña de esta importante tirada, que promete verse muy concurrida de tiradores y público.

D'PORTE

GRAN CIRCO FEIJOO

Instalado en la Alameda de Oviedo.

HOY, VIERNES — A LAS 10 Y ¾

PRESENTACION Y DEBUT

de la grandiosa y nueva compañía de atracciones circenses, dirigida por el director y propietario

Don Secundino Feijóo

-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo

ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros.

De uso todo el año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES DE SANTANDER Y SU PROVINCIA, "BELLEZA Y PRODUCCION"

En reunión celebrada el día 19, próximo pasado, se tomaron los acuerdos siguientes:

Dar por constituída la Sociedad, con el título que antecede, y aprobar el reglamento.

Que el domicilio social sea en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, perteneciendo, por tanto, a la Unión General de Trabajadores.

Que la cuota mensual sea de una peseta, para mayores de dieciocho años, y de 0'50, para menores y mujeres, y que los pagos se efectúen semanalmente, por cuotas de 0'25.

A propuesta de la representación de Muriedas, se acuerda que continúe en funciones la actual Comisión organizadora, y que ésta convoque a junta general, en la Casa del Pueblo, para la primera decena del próximo agosto, con objeto de nombrar la Directiva y empezar las cotizaciones.

A propuesta de gran número de socios, se acuerda dar un voto de gracias a EL CANTABRICO, por su desinteresado comportamiento en la constante publicación de nuestras anteriores convocatorias.

Y, por último, acordó rogar a las representaciones de los pueblos que no lo hayan hecho, se reunan por partidos judiciales, para formar su Sección y enviar la representación correspondiente a la junta general que se convocará con tiempo oportuno.

Por la Comisión, José San Martín.

FEDERACION NACIONAL DE LOS OBREROS DE CARGA Y DESCARGA DE LOS PUERTOS DE ESPAÑA

Hoy, viernes, saldrá para Bilbao el camarada José Ballesteros, presidente de la Federación Nacional de Carga y Descarga de los Puertos de España, donde tomará parte en varios actos de propaganda.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Se convoca a junta general (continuación de la anterior) para mañana, sábado, a las nueve y media de la mañana. Se recomienda la más puntual asistencia.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

A LAS DEPENDIENTAS Y DEPENDIENTES DE PELUQUERIAS DE SEÑORAS.—Se les convoca a una breve reunión para el domingo próximo, a las diez y media de la mañana, en nuestra Secretaría, Magallanes, 6, segundo piso (Casa del Pueblo), para tratar de la organización de la Sociedad.

Se ruega puntualidad y asistencia.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta Sociedad celebrará junta general el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, por lo que se ruega la asistencia de todos los asociados, teniendo en cuenta que se impondrá un correctivo al que no justifique la no asistencia.

SINDICATO SANITARIO

Este Sindicato convoca a junta general extraordinaria para el domingo a todo el personal, socio y no asociado, a las cuatro y media de la tarde, a empleados de sanatorios, hospitales, etcétera, para un asunto de suma importancia para los mismos, rogando a todos la mayor puntualidad.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE ASTILLERO

Convoca a sus asociados a junta general extraordinaria para el día 28 del corriente, a las ocho de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

SOCIEDAD DE ALPARGATERAS Y ALPARGATEROS DE SANTANDER

Se convoca a todos los compañeros y compañeras a una reunión que se celebrará el próximo lunes, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo. En esta reunión se dará cuenta de la contestación de los patronos del Gremio de Alpargatería, y se fijará la línea de conducta a seguir.

SECION DEL SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL"

Se convoca a todo el personal marítimo de los remolcadores y aljibes, a una reunión que se celebrará el próximo martes, a las siete de la noche, en la Casa del Pueblo. Se les aconseja la más puntual asistencia.

SINDICATO DE CARPINTEROS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato celebrará junta general el martes, a las siete y media. Se ruega a todos los compañeros carpinteros, ebanistas, tapiceros y barnizadores, asistan con puntualidad, por tratarse de asuntos de gran importancia.

Centro Obrero.

SINDICATO DE TINTOREROS

Se convoca a junta general para hoy, viernes, a las siete de la tarde, en su domicilio (Primero de Mayo, 14), para tratar un asunto de suma importancia.

Se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL

Se convoca a todos los compañeros y compañeras, socios y no socios, que pertenezcan a las Secciones del Ramo de la Piel, a la asamblea que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero).

Otros Centros.

SOCIEDAD OBRERA DE INDUSTRIAS QUIMICAS DE MALIAÑO

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria a todos sus asociados para el domingo, a las diez de la mañana, en el Salón Apolo.

Bar LOS CARACOLES

Restaurant económico

COMIDAS A LA CARTA

RINCON, NUM. 7. — SANTANDER

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía Prado-Chicote.—A las siete y a las diez y media, "Una mujer simpática".

GRAN CINEMA. — Compañía Rafaela Haro-Luis Ballester.—A las siete, debut, "La rosa del azafrán"; a las diez y media, estreno de "La Severa".

PABELLON NARBON. — De siete a once y media, "Popurrí", sonora.

AMERICAIN CIRQUE.—(En las ferias.) A las siete y diez cuarenta y cinco: 11 maravillas americanas, focas, caballitos, clowns.

BARRA AMERICANA DEL

CAFE ANCORA

INSTALACION ESPLENDIDA

Coktails de todas clases, riquísimos helados, fiambres selectos, exquisita leche malteada, cerveza alemana legítima, refrescos, chocolates, tés, bebidas.

SERVICIO ESPECIAL AL MOSTRADOR

Santander, en poder de los rateros.

Tres robos de pequeña importancia.

Continúa Santander en poder de los rateros. La República, que quiso solemnizar su advenimiento con la suelta de todos los pájaros que había en las cárceles, no cayó en la cuenta de que iba a ser tan mal correspondida como Alonso Quijano por los yangüeses. Lo mismo fué poner el pie en la calle los millares de sujetos que cumplían condenas por delitos comunes, que acordarse de que tenían que dedicarse a la continuación de su vida de trabajo en todas las poblaciones de España.

Y se conoce que Santander es una mina, porque aquí no pasa día sin que los rateros cometan algún robo de mayor o menor importancia, sin que basten los esfuerzos de la menguada Policía para evitarlo.

Anteayer robaron en un chalet del Sardinero, y se llevaron alhajas por valor de seis mil pesetas, sin que hasta ahora haya el menor rastro de los hijos de Caco. Y ayer se dedicaron a los robos de menor cuantía en el escritorio de los señores Angel F. de Pérez y Pérez del Molino y en una casa de la calle de San Celedonio.

En los primeros entraron como pudieron y se llevaron el dinero que encontraron, que, afortunadamente para sus dueños, no era mucho. En el escritorio de los primeros robaron 250 pesetas y una máquina de escribir, que dejaron abandonada debajo de un banco del paseo de Pereda, y en el de los segundos, la cantidad robada sólo llegó a diez duros, poco más o menos.

De la calle de San Celedonio se llevaron una máquina de coser, pero por otro procedimiento menos arriesgado y más hábil. Un sujeto que decía llamarse Gregorio Rodríguez de la Puente—con preposición y artículo, como los millonarios—se presentó a don Jesús Ortiz Ruiz y le habló de lo "hacha" que era limpiando esa clase de máquinas. Y para demostrárselo, le rogó que le prestase la suya para hacer una prueba. El señor Ortiz accedió a los deseos del sujeto en cuestión, y cuando, receloso, fué por ella al hotel donde el "de la" le había dicho, el pájaro había desaparecido con máquina y todo.

Ahora bien. Si la Policía enganchara a los sujetos que han cometido estos robos, los jueces no podrían hacer nada, o casi nada, contra ellos, de acuerdo con el Código civil que nos rige. De modo que antes de ocho días estarían de nuevo en libertad, dispuestos a reventar a algún infeliz que se descuide.

¡Como que va a ser preciso que el vecindario organice una Policía especial que juzgue a los rateros en Consejo sumarísimo, dándoles un sin fin de palos, para que, en tanto dura la convalecencia, no puedan dedicarse a "trabajar"!

NOTAS DEPORTIVAS

No se colocará el enrejado.

REGRESO DE LOS DELEGADOS DEL RACING

Ayer, en el rápido, regresaron de Madrid los delegados del Racing Club, señores Herrán y Cossío.

Son portadores de las medallas otorgadas por la Nacional con destino a los jugadores racinguistas por su actuación de la pasada temporada al quedar clasificados como subcampeones de la Liga, primera división.

Se muestran satisfechos del resultado de la asamblea y de los acuerdos recaídos, que benefician a nuestro equipo campeón.

Desde luego, nada de vallas metálicas por esta vez; pero, seguramente, indicarán a la Sociedad que, caso de reincidencia, el castigo será fuerte e inapelable.

Todos los clubs se portaron muy bien con respecto a nuestro castigo, y el Arenas salió del salón durante su discusión, para no mostrarse parte, y que fuera más fácil la solución.

Aunque ellos nada nos dijeron de su actuación, nos consta que la representación de Cantabria tuvo que luchar mucho y bien para conseguir lo que se proponían, acompañándoles el acierto de forma que lograron lo que deseaban para beneficio de Cantabria.

El campeonato de Liga se jugará como el pasado año, en la siguiente forma:

22 de noviembre.—Madrid-Athlétic, Español-Valencia, Alavés-Racing, Arenas-Donostia e Irún-Barcelona.

29 de noviembre.—Valencia-Irún, Racing-Español, Donostia-Madrid, Barcelona-Arenas y Athlétic-Alavés.

20 de diciembre.—Valencia-Madrid, Arenas-Racing, Español-Barcelona, Alavés-Donostia e Irún-Athlétic.

27 de diciembre.—Madrid-Alavés, Racing-Irún, Donostia-Valencia, Español-Arenas y Athlétic-Barcelona.

2 de enero.—Valencia-Athlétic, Arenas-Madrid, Barcelona-Racing, Donostia-Irún y Alavés-Español.

9 de enero.—Racing-Valencia, Madrid-Español, Athlétic-Donostia, Irún-Arenas y Barcelona-Alavés.

16 de enero.—Donostia-Racing, Madrid-Irún, Valencia-Barcelona, Arenas-Alavés y Español-Athlétic.

23 de enero.—Racing-Madrid, Alavés-Valencia, Athlétic-Arenas, Irún-Español y Barcelona-Donostia.

30 de enero.—Madrid-Barcelona, Valencia-Arenas, Athlétic-Racing, Irún-Alavés y Español-Donostia.

La segunda vuelta comenzará el domingo siguiente, con los campos invertidos.

El último encuentro de Liga le corresponde al Racing contra el Athlétic, en los campos del Sardinero.

El campeonato regional no se sabe aun cómo se jugará; pero nada tendría de extraño que fueran Cantabria, Asturias, León y Valladolid las que se mancomunen para jugarle juntas.

Que siga el acierto en las gestiones que tendrán que realizar para llegar a una solución, y de esta forma será más interesante la próxima temporada futbolística en esta región.

MADRID F. C.

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Se encarece a los socios y jugadores la más puntual asistencia.—El secretario.

ATLETISMO

Por fin, después de los trabajos que tan ocultamente ha realizado nuestra Federación Atlética Montañesa en la preparación de los mejores elementos para desplazarse a los campeonatos nacionales de Atletismo de España, que se celebran en Barcelona los días 25 y 26 del corriente mes, salieron en la tarde de ayer, con dirección a la ciudad condal, los atletas señores Resines, que participará en disco; F. Gorordo, en cien metros y 200 metros lisos y salto de longitud; Galán, en pértiga, y Blanchard, en lanzamiento de peso; al mismo tiempo, en relevos cuatro por ciento, formarán equipo los citados seleccionados, y parece ser probable la participación de los atletas Sánchez, en 200 metros y 400 metros, y Campos, en lanzamiento de barra y peso. Con ello, y ser la primera vez que acude representación de la región de Cantabria a los campeonatos de España, ha laborado nuestra Federación, calladamente, una gran obra, y ha cooperado a ello un entusiasta protector del citado organismo, quien adelantó a la Federación el dinero preciso entretanto contestan los clubs y entidades deportivas que cooperarán en esta obra.

DE BOLOS

Como ya hemos anunciado, el próximo domingo, a las diez y media, empezará el gran concurso de bolos organizado en las boleras de la calle Alta.

Ultimamente se han inscripto las partidas de Mazcuerras, Torrelavega y Peñacastillo, que con las de Santander, Bezana, Vargas, Castañeda, Astillero, Camargo y otras, hacen el plantel de jugadores de lo mejor que en el deporte bolístico se conoce.

La expectación que existe por presenciar la contienda es verdaderamente extraordinaria, y hay a quien la pasión le lleva a señalar a los probables vencedores.

Claro está que todo ello entra en la categoría de un murmullo del arroyo. Aunque a veces, cuando el río suena...

¡OIGA! Preciosos modelos, precios baratísimos, la zapatería EL DOS DE MAYO. Puerta la Sierra, 2.

De un trágico accidente de automóvil

Las víctimas eran muy conocidas en Santander.

Nuestro corresponsal en Panes nos comunica amplios detalles del accidente ocurrido anteayer a un camión propiedad del garaje Fiat, de esta capital, y del que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Hay, sin embargo, en la información de nuestro corresponsal algunos datos de interés, que queremos consignar para completar los escritos en el día de ayer.

El señor Mira, dueño de la Agencia Fiat, fué a Potes acompañado del procurador señor Cuevas y del jefe de sus talleres, don Luis Méndez Testón, para hacerse cargo de un camión de seis toneladas que había vendido el primero a un señor que no se le pagaba.

Iba el camión por la carretera conducido por un señor apellidado Sierra, al que requirió el señor Mira para que le entregase el vehículo, y como le rogase aquél que no se incautara de él hasta llegar a Potes, lo hizo así el agente de la Fiat, subiendo entonces al camión don Luis Méndez, que se puso al lado del conductor, que era un sobrino del señor Sierra. El camión, en aquel momento, conducía a cuatro personas, a saber: el señor Méndez, el señor Sierra, el conductor y un pariente del mismo, llamado Moisés Fernández.

No había andado doscientos metros el camión, seguido por el auto del señor Mira, cuando ante aquel vehículo se interpuso un carro guiado por una vieja, que no se separaba del centro del camino, sin duda por no oír la bocina que tocaban detrás. En estas condiciones, el conductor, para no atropellar al carro, hizo una maniobra brusca, que hizo salir despedidos, al montar el camión en un montón de grava, al señor Méndez y al Moisés, que iban a los lados de la cabina de conducción, y que no debía de llevar puertas ni mamparos de ninguna clase, por ser así la caja del vehículo.

El primero fué a chocar contra una pared, causándose la gravísima lesión que le produjo la muerte instantánea, y el otro se lesionó también gravemente, por lo que fué traído a la capital, donde ingresó en la Casa de Salud Valdecilla, en tan mal estado, que falleció pocas horas después.

Ayer le fué hecha la autopsia al desgraciado Fernández.

Las dos víctimas de este accidente eran conocidísimas en Santander, por lo que la doble desgracia ha sido muy sentida.

CONSULTORIO DENTAL { P. CITOLER Odontólogo

De diez a una y de tres a siete

RAYOS X

PLAZUELA DEL PRINCIPE, 10 :: TELEFONO 1955

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL

Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7.

Plaza Vieja, 2-Tel. 3480.

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

PLATO DEL DIA:

Contra filet de ternera Flamanda.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabás ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colosía, 1, únicamente el DOMINGO próximo, día 26 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco solamente.—NOTAS: En Palencia, el día 25, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 27, en el Hotel Maroño.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, NUMERO 13. — CASA TORRENT

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

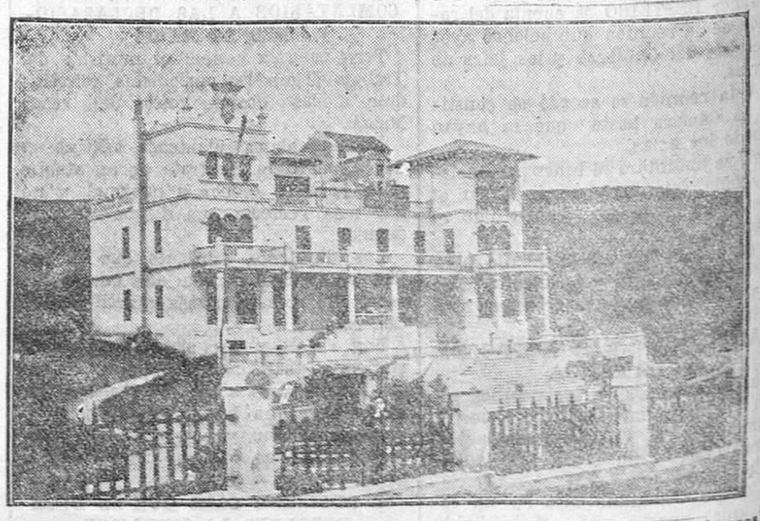

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.

Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

M.E.C.D. 2017

EN COMILLAS

Nuestro pueblo, en fiestas.

La tradición y el progreso se dieron cita, y ambos combinaron un sugestivo programa, que, pese al tiempo inseguro, un tanto frío y a veces lluvioso, se ha cumplido en todas sus partes, y justo es que demos cuenta de lo habido.

VISPERA DE LAS FERIAS

Bombas reales, voladores y potentes cohetes, dieron la señal de las fiestas; la Banda provincial empezó a desarrollar su magistral programa, y en las primeras horas de la noche hubo la tradicional hoguera, quemándose una vistosa y artística colección de fuegos artificiales, muy del agrado del público, sobre manera el último, en que apareció la efigie veneranda del Cristucu del Amparo.

La tómbola hizo su debut con tanto éxito, que se agotaron las cuantiosas existencias.

PRIMER DIA DE FERIA

La fe de nuestros mayores fué puesta de relieve en los hermanos cofrades del Santo Cristo, y el Pósito de Pescadores, con su bandera, en corporación, y precedidos por la Banda, ocupan sus puestos en las naves de nuestro gran templo, y a la hora competente, con la presencia de nuestros ediles, al frente de los cuales está nuestro popular alcalde, empieza la misa solemne, en la que ocupó la sagrada cátedra el R. P. Salgado, que estuvo afortunadísimo de concepto y exposición en su hermosísimo discurso, que cautivó al auditorio, que llenaba totalmente la iglesia.

Simpáticos marinos uniformados daban guardia de honor, y la "capilla de música" estuvo inspiradísima en la ejecución del hermoso himno que, en honor del Santo Cristo, compuso nuestro laureado vate Cancio y musicado por el gran organista señor Campa.

Bien sentidos y ejecutados picayos, a cargo de un coro de cantoras, dieron digno remate a la parte religiosa.

EN EL SANTO HOSPITAL

A las doce de este día fué ofrecida una suculenta comida a los asilados del piadoso centro. La abundancia de manjares y su condimentación esmerada se vió realzada con la gracia, donaire y caridad con que fué servida por un grupo de guapísimas camareras, cuyo rasgo merece consignemos sus nombres. Hélos aquí: señoritas Pilar Rivera, Paz Fernández, María Teresa Ortiz y Elena Barrio.

EL FERIAL

En él estuvimos apreciando los hermosos ejemplares que en buen número se presentaron, a pesar de que otra feria de más tronío hiciera competencia. Se hicieron bastantes transacciones, a precios remuneradores.

SEGUNDO DIA DE FERIA

Lo más saliente de este día fué la gran carrera de cintas, en bicicleta, siendo la nota típica los saladísimos corredores Toñín Solís y Angelita y Pepín Urgel, que, a pesar de sus ocho, siete y seis años, respectivamente, pusieron cátedra de ciclistas y birlaron, limpiamente, varias cintas a otros corredores más pretenciosos, pero arrollados por por monísimos criucus. ¡Bravo, peques simpatiquísimos!

La romería popular y la verbena, muy concurridas.

DIA 18

Todos los números de este cuarto día fueron cumplidos con exactitud; pero por su nota altamente cultural, confortante y simpática, merece capítulo aparte.

LA GRAN DISTRIBUCION DE PREMIOS A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS NACIONALES

Tuvo lugar este infantil acto en el salón del Ayuntamiento, donde, a las once de la mañana, bajo la presidencia de la Junta local en pleno, y ocupando sus puestos en el estrado los concejales y maestros, y totalmente lleno de niños y público el salón, don Manuel Solís, previas sentidas palabras de saludo, procede a hacer entrega de valiosos premios a los niños que por su asistencia, su conducta moral, su educación cívica y su aprovechamiento, han merecido la alta estima de sus maestros y el premio que refrenda sus actividades escolares.

Nuestro deber informativo nos dice que consignemos que de la clase que desempeña doña Lucía Pompeya del Río logró premio especial de 25 pesetas la niña Carmen Grimeriego, y obtuvieron premio, por el orden que se indica, las niñas Conchita, Carmen Llano, Fe, Maximina, Rosario, Justinita, Felisa, Avelina y Julia.

Clase de doña Teófila: las niñas Josefa, Luisa Narvaiza, Mercedes, Luisa Viñas, Matilde, Asunción, Juana, Luisa Gómez y Elvira.

Clase de don Cipriano Rodríguez: Premio especial de 25 pesetas el niño Antonio Sanjuán, y luego, por su orden, José Luis, Carlos, José Castro, Nicolás, Jaime, Juan, Román, José Antonio y Francisco.

Clase de don Demetrio Lobato: los niños Juan, Miguel, Carlos, Rafael, Mariano, José Antonio, Angel y Juan José.

Clase de don Alejandro Quintana: los niños Antonio, José Rodríguez, Valentín, Florencio, José González, Luis Andrés, Jacinto, Manuel García y Manuel Díaz.

La escuela mixta de Trasvía fué representada por los niños Antonio, Ricardo, Joaquín, José, Santiago, Modesto, Concepción, Isabel e Irene.

A ruego de nuestro compañero el corresponsal de Ruiseñada, suprimimos los nombres de los niños de las escuelas de esa localidad, porque dicho señor se encargará de consignarlos en sus notas.

Digno de anotar es el regalo, de doce ejemplares, que de su obra hizo nuestro singular poeta don Jesús Cancio.

Tan hermoso acto, que fué amenizado por la Banda provincial, finalizó con sentidas palabras de felicitación y aplauso del señor Solís, para los forjadores de la futura España.

Nuestro deber, jamás con más placer cumplido, es sumar nuestro aplauso a los beneméritos señores maestros, a los muchos recibidos.

ULTIMO DIA DE FERIA

Los actos más sobresalientes son: El gran concurso de bolos, concursos de canto y baile regionales, y la verbena, final. Para ser metódicos, empecemos por el

CONCURSO DE BOLOS

Ya el día anterior, en nuestra gran bolera cerrada, si no la mejor, una de las principalísimas de la provincia, tuvo lugar este gran match, que, dado el número de inscripciones y la valía de las parejas que las integraban, prometía ser interesantísimo, y bien patente estaban la emoción y expectación reinantes, por la afluencia de forasteros y de casa, que llenaban materialmente el recinto.

Vimos lo más afamado de la provincia y presenciamos preciosas jugadas; pero dado lo extenso de nuestra información, nos vemos obligados a consignar sólo los nombres de los triunfadores, sin podernos resistir a tributar un aplauso a los aficionados de casa, por lo alto que supieron poner el pabellón de Comillas.

Primer premio, de 500 pesetas.—Se lo llevó a Bielba la simpática pareja de "zurdos" don Rogelio González y don Jesús Sánchez, que lograron hacer 220 bolos. ¡Bravo, bielbistas, y que aproveche!

Segundo premio, 200 pesetas.—Se lo llevaron, en reñidísima pelea, los jugadores comillanos don Pedro Póo y don Antonio Martínez, que hicieron 202 bolos. Si la pícara fortuna no hace un par de jugarretas al señor Póo, todo hubiera quedado en casa. ¡Camará, qué valientes, codiciosos y voluntariosos!

¡Vaya ovaciones, ganadas y merecidísimas, que les tributó el público! Echaban humo los aplausos. ¡Animo, y a buscar el primer puesto el año venidero!

Premio local, de 100 pesetas.—Se lo llevaron, limpiamente, con una brega magnífica, don Luis Noceda y don José Pérez, con 193 bolos.

Campeonato de la copa "La Colasa". Se lo ganó, por puños, el simpático comillano don Antonio Martínez, con 119 bolos. ¡Bravo y valiente, Martínez! ¡Bien, muy bien! Enhorabuena.

Campeonato final.—Queda por discutir, y con el título y cincuenta pesetas se lo disputarán el jueves próximo, o a más tardar el domingo, los "ases" de este interesantísimo concurso, Antonio Martínez, de Comillas, y Rogelio González, de Bielba.

El entusiasmo y la emoción con que este campeonato se aguarda es enorme, y tendremos al corriente a nuestros lectores.

Felicitamos efusivamente a los triunfadores y al Jurado.

CONCURSO DE BAILE

Resultó muy vistoso, y la lluvia, que quiso deslucirlo, no logró su intento.

Obtiene el primer premio, de cuarenta pesetas, con todas las de la ley, la saladísima pareja, de Cartes, señorita Agueda Mantecón y don Indalecio X.

El segundo premio, de veinte pesetas, se lo llevó a Torrelavega la linda pareja señorita María Erraz y don Alfredo Cuétara.

El tercer premio, de quince pesetas, se fué a Cabezón, en las personas de la parejita, salada y graciosa por que sí, compuesta por los monísimos criucos Angelita Rubín de Celis y José Martínez.

El Jurado, ante la valía de los concursantes, premió con accésit de cinco pesetas a las señoritas Rosario, de Ruiloba; Andrea, de Comillas, y Trinidad de la Revilla.

CONCURSO DE CANTO

Había tres premios, obteniendo el primero, de veinticinco pesetas, la señorita Antonia Vázquez, de Cabezón, que estuvo colosal, a pesar de una nota rozada.

El segundo, de quince pesetas, fué para la señorita Felicidad Mantecón, de Tanos, que estuvo muy bien.

El tercer premio fué declarado desierto por el Jurado, que actuó como perito en la materia y con imparcialidad absoluta.

La verbena, final, se vió deslucida por la pertinaz llovizna, que con mal gusto se empeñó en aguar la fiesta, cosa que al filo de las doce lo logró, trocándose en fuerte y persistente aguacero.

NOTA FINAL

Fuéramos injustos si al espaldar esta crónica no consignáramos un férvido aplauso para las lindas señoritas de la tómbola, que, capitaneadas por la señorita Ramona Solís, supieron realizar por dos veces las existencias de la misma, y si más se la hubiera repuesto, más veces se hubiese agotado. ¿Quién era capaz de sustraerse a tanta belleza, gracia y donaire?

Nuestra felicitación al Ayuntamiento y Comisión de Festejos, por su brillante éxito, y un aplauso, sentido y cordial, a la Banda provincial, en la persona de su infatigable y complaciente director, por el primor y justeza en su cometido.

Buen programa, mucha animación y lo que más vale, orden, y sin el menor incidente desagradable que consignar.

EL CORRESPONSAL

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

CONTE VERDE

de Barcelona. 7 agosto.

Médicos y cocineros españoles.

NORTE AMERICA

CONTE GRANDE

de Gibraltar. 27 julio.

Impecable servicio estilo Palace Hotel. Camarotes lujosamente amueblados y provistos de todo el confort moderno. La insuperable cocina y servicios del Lloyd Sabaudo, el ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundialmente adquirido por estos suntuosos supertrasatlánticos.

LLOYD SABAUDO

Barcelona: Rambla Sta. Mónica, 31 y 33.
Madrid: Carrera de San Jerónimo, 36.
Dirección telegráfica: SABAUDO

En Santander, dirigirse a:
FRANCISCO SALAZAR
PASEO DE PEREDA, núm. 18.

Confitería Moncó

BEGEDO, NUM. 7.—TELEFONO 2233.
Visitad hoy su exposición, y mañana, su apertura, donde encontraréis un inmenso surtido de todos los artículos propios del ramo.

Vendo piano

alemán, seminuevo, y máquina registradora, Mercado del Este, cajón núm. 72.

Selección Avícola
VILLANDRANDO

ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo. Consulte precios a
PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO

YESOS Y ESCAYOLA
MADRAZO

Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

MALTARINA
El alimento medicina
PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

UNA CARICIA MAS

La alegría con que el niño recibe después del baño la lluvia bienhechora del Talco Boratado Mennen, revela el placer que experimenta su piel al sentirse sana, fresca y bien protegida.

CONCESIONARIO: FEDERICO BONET
APART. 50 - MADRID

TALCO BORATADO
MENNEN

NUEVA REVOLUCION
EN LOS
Almacenes EL CARMEN
Compañía, 8 (frente a la iglesia). - Teléfono 2786
Temporada de Ferias. - Verdaderas gangas
ARTICULOS DE OCASION

Camisetas caballero, hilo y seda. Su precio,	6	ptas.	A 2 y 3 ptas.
Chalecos lana, niños, bcos. — —	10	—	A 3,75 —
Chaquetas señora, color liso. — —	7	—	A 3 —
Culot señora, hilo. — —	5	—	A 2,75 —
— — seda. — —	6	—	A 4,25 —
Combinaciones seda. — —	7	—	A 4,25 —
Medias seda natural. — —	12	—	A 5 —
— — finísimas. — —	5	—	A 2,50 —
— — — — —	3,50	—	A 2,25 —
Colchas. — —	5	—	A 3 —

Calcetines caballero, a precios irrisorios.—Camisas caballero y corbatas, a precios no conocidos.

4.000 chalecos niños	A 2,25 ptas.
1.000 docenas medias sport, todos los tamaños	A 0,95 —
500 — — — novedad, hilo, todos los tamaños	A 1,50 —

¡VER Y CREER!

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

A LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS DE LA PROVINCIA

Se pone en conocimiento de todas las Juventudes Socialistas de la provincia que el día 16 del próximo mes de agosto deberán reunirse en la ciudad de Torrelavega, para lo cual concurrirán en pleno.

Con tal motivo se celebrarán importantes actos, entre los que figuran un gran mitin de propaganda y la reunión de dos delegados por cada Comité para constituir la Federación Provincial de Juventudes Socialistas.

Por la tarde se hará una comida de campo y tendrán lugar algunos festejos de confraternidad entre los excursionistas.

JUVENTUD DE ASTILLERO

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las cho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda. Se ruega la más puntual asistencia.

JUVENTUD DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a junta general para hoy, viernes, para tratar asuntos de interés. Se ruega puntual asistencia.

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, a 88'75; 25.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 y medio por 100, a 91'10; 5.000.

ACCIONES

C. Telefónica, 7 por 100, a 101'85; 25.000.

OBLIGACIONES

Electra de Viesgo, 5 por 100, a 83'50; 5.000.

Resinera Ruth, 6 por 100, a 65; 10.000.

Santander, 23 de julio de 1931. — El adjunto de turno, **Felipe Resines.**

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS Discos eléctricos «Odeon», «Polydor» «Regal» y «Brunswick» y piezas de recambio. - Accesorios para moto y bicicleta. Bicicletas «Diamant», «Ruiz» y «Lapize». Artículos de sport.-Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. Casa RUIZ.-ARCOS DE DÓRIGA, 5.

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

BOLSAS

DE MADRID	Día 22	Día 23
Interior F.	61 75	61 75
— E.	00 00	61 75
— D.	62 00	61 75
— C.	62 00	62 00
— B.	62 00	62 00
— A.	62 00	62 00
— G y H.	62 00	62 00
Amortizable 1928-8 por 100	60 75	60 75
— — 4 por 100	72 75	72 75
— — 4,50 por 100	80 00	00 00
— 1920 F	00 00	82 00
— — E	82 00	00 00
— — D	82 00	82 00
— — C	82 00	82 00
— — B	82 00	82 00
— — A	82 00	82 00
— 1917	75 00	75 00
— 1926 5 por 100 libre	88 75	88 75
— 1927 (con impuesto)	72 90	72 85
— — (sin impuesto)	89 00	89 00
— 1929	88 75	88 75
Bonos oro de Tesorería 6 %	171 00	173 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	00 00	00 00
— — 5 por 100	88 00	88 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	87 00	00 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	84 00	00 00
— — 5 por 100	91 50	91 00
— — 5 ½ %	97 00	96 75
— — 6 por 100	100 50	100 50
Banco de Crédito Local 6 %	00 00	00 00
— 5 ½ por 100	82 00	00 00
— 5 % (interprovinciales)	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	510 00	508 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	00 00	54 00
Telefónica (preferentes)	101 50	101 25
Norte	000 00	325 00
Alicante	000 00	225 00
Monopolio de Petróleos	110 00	110 00
Petrolillos	30 00	29 50
Hidroeléctrica Española	157 00	000 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	608 00	600 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	262 00	000 00
Norte 1.ª	63 00	00 00
Asturias 1.ª	00 00	58 00
Norte 6 por 100	91 50	91 50
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	97 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	95 00	95 00
Telefónicas 5 ½	00 00	90 50
Francos (París), máximo	42 575	42 975
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	52 65	53 15
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	10 86	10 97
— , mínimo	0 00	00 00
Marcos, máximo	2 5725	2 5925
— , mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	56 75	57 40
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	211 10	213 65
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	151 25	152 85
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 23
ACCIONES	
Banco de Bilbao	»
Banco de Vizcaya	»
Banco de España	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo	590
Hidroeléctrica Española	»
Hidroeléctrica Ibérica	»
Minas del Rif (N)	»
Marítima del Nervión	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	101
Duro Felguera	»
Papelera Española	»
Unión Resinera Española	»
Unión Esp.ª de Explosivos	602 50
Siderúrgica Mediterráneo	»
Petróleos	»
Telefónicas	101 50
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Id. 6 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	»
Id. 5 %	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 6 % 1919	81
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 por 100	»
Unión Resinera Española, 6 %	»
Irala-Barri 6 %	»

(Información del Banco de Santander.)

En la Feria (2.ª Alameda)
EL CIRCO CAMPEON DE LAS NOVEDADES
A las 7, gran moda.—Doble (colosal), a las 10 y ¾ noche.
LAS FOCAS MUSICALES, los veinte caballitos y los saladísimos clowns HERMANOS DIAZ.

HERNIADOS

Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander.

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y tés. Conciertos tarde y noche.
Plato del día: Osso bucco Parmantier.

VITAMINA REBECO
DE LOS PICOS DE EUROPA
RECONSTITUYENTE DE ÉXITO
(raquitismo, anemia, debilidad, etc.)
del Farmacéutico J. Jusué.
E. PEREZ DEL MOLINO, SANTANDER, y MADRID, CARRETAS, 12.

LA ITALIANA
ONDULACION PERMANENTE
8 PESETAS
CABEZA COMPLETA Y GARANTIZADA NUEVE MESES
SAN FRANCISCO, 18, 1.º

fotografía imorti
Foto-Cine; Bodas; Trabajos industriales; A domicilio; Reducciones; Rayos X
ENTREGAS INMEDIATAS
San Francisco, 13, 1.º
SANTANDER

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

La sesión municipal del miércoles.--Breves comentarios. El concierto de esta noche.--La huelga de zapatilleros.--Fiestas en Castañeda.--El mercado de ayer.--La juventud catolica.--El diputado en Cortes don Bruno Alonso se ha ofrecido a este Ayuntamiento para cuanto pueda serle útil como parlamentario.--Otras noticias.

LA SESION MUNICIPAL

Presidida por el alcalde, don José Mazón, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal el miércoles último, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales que la componen y secretario de la misma, don Cándido Moreno, acordándose lo siguiente:

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda el escrito de doña Salvadora García, solicitando autorización para poner un anuncio en los huecos libres del templete de la plaza Mayor.

Aprobar el informe de la Comisión de Fomento desestimando la solicitud de don Fidel Candova para establecer un turno en el trabajo de la plaza de herrero de este Ayuntamiento.

Autorizar a don Manuel Guerra y a doña Sofía Santibáñez para rasgar una ventana del edificio del Teatro Principal y reparar los tejados y fachada de la casa propia de la calle de José María de Pereda.

Idem a don Antonio Díaz Ruiz, para construir una casa en terreno de su propiedad, barrio de San Bartolomé.

Conceder a don Joaquín Obeso la instalación de agua, para uso de una obra, en la plazuela del Sol.

Previo informe favorable de la Comisión de Fomento, se autoriza a don Diego Morán para construir una tejavana en los solares que lleva en arrendamiento, propiedad de la excelentísima señora condesa de Las Forjas de Buelna.

Conceder dos meses de licencia, sin sueldo, para asuntos propios, al señor aparejador municipal.

Aprobar la nómina de jornales y bastantes cuentas.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento el escrito de don Enrique Fossul, solicitando autorización para arreglar el tejado del edificio enclavado en Campuzano que estuvo dedicado a cordelería.

Llevar a ejecución el acuerdo del Ayuntamiento de trasladar la venta de huevos y aves, en los días de mercado en la plaza Mayor, a la de Baldomero Iglesias, para descongestionar aquélla.

De conformidad con la petición de los instrumentistas de la Banda municipal, cambiar las horas del concierto por la noche, celebrándose éste: los martes y jueves, de ocho a diez, y los sábados, como en la actualidad, de diez a doce.

Agradecer el ofrecimiento del diputado en Cortes por Santander don Bruno Alonso, ofreciéndose a la Corporación para todo cuanto sea de utilidad general y socialista.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento la proposición de don Sixto Serrano, para que por este Ayuntamiento se le conceda una parcela de terreno, que bien podría ser parte de lo que ocupa la Exposición de ganados, para la construcción de una Casa del Pueblo.

A la Junta de Sanidad, y luego a la de Hacienda, la conveniencia de adquisición de un aparato de desinfección de ropas y enseres, y a la Comisión de Fomento, la del asfaltado del ferial de La Llama.

Y después de algunas otras preguntas relacionadas con la numeración de los guardias municipales, velocidad de los automóviles, derribo de algunos árboles que se hallan en malas condiciones y plantación de otros nuevos, y de la casa de la calle de San José y adquisición de un reloj para el salón de sesiones, se levantó la sesión.

Breves comentarios.—Ha sido, a nuestro juicio, un acierto cambiar la hora de los conciertos nocturnos por la Banda municipal los días martes y jueves del verano, porque de ocho a diez es cuando hay más gente en la plaza Mayor. Además, como el que más y el que menos tiene al día siguiente sus ocupaciones, comenzando por los mismos profesores de la Banda, que, como no viven sólo de la música, han de madrugar para ir a sus respectivos trabajos, bien está acostarse tempranito.

Por otra parte, es desconsolador para la misma Banda el que muchas noches, debido al fresco que se nota y a la hora intempestiva, apenas ha habido tres docenas de oyentes.

Aplaudimos, pues, este cambio de hora de los conciertos, y creemos que el público en general lo hará igual, porque la plaza Mayor ganará en animación.

* * *

Ha hecho muy bien la Corporación municipal acordar agradecer al diputado en Cortes don Bruno Alonso su ofrecimiento a la Corporación para cuanto pueda ser útil a este Ayuntamiento en general y a los socialistas en particular, pues el batallador y amable Bruno demuestra con esto que no olvida a los pueblos que le eligieron parlamentario, y ello es muy de agradecer.

Felicitamos al citado líder socialista por este plausible rasgo, que le hace simpático ante los torrelaveguenses todos, sin distinción de matices.

* * *

La concesión de una parcela de terreno para construir la Casa del Pueblo en esta ciudad es un acuerdo municipal que será admirablemente recibido por la clase trabajadora.

Desde estas columnas se ha reclamado en varias ocasiones esta obra, por ser de suma necesidad.

Se precisa una Casa del Pueblo amplia, con departamentos diversos, para que cada grupo esté aislado y trate sus asuntos con independencia; un gran salón de actos, que sirva a la vez para veladas artísticas, biblioteca, cuarto de duchas y baños, salones para Secretarías y reunión de Directivas, y, si es posible, salones también donde pueda darse alguna clase especial a los hijos de los obreros y empleados.

Es una vergüenza para todos los obreros de la Casa del Pueblo permanecer por más tiempo en un local insuficiente, como el que ahora tienen.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

Reina inusitada animación ante el anuncio del concierto que esta noche, a las nueve y media, dará el Orfeón-Rondalla-Torrelaveguense en el Salón Olimpia. Así lo indica, al menos, el hecho de que la demanda de localidades sobrepasa el optimismo de todos los cálculos. ¿Obedece ello al fin benéfico del concierto? En gran parte, sí. Pero no cabe duda de que el programa contiene mucho atractivo.

Aparte el interés que despiertan las nuevas obras que presentará el Orfeón-Rondalla, reforzado con un bello plantel de señoritas, se sabe que el número de tangos argentinos que ejecutará la pareja Hevia-Burgos despierta grandemente la curiosidad. La señorita Cotera, que tantos admiradores supo conquistarse con su actuación en anteriores festivales, también tomará parte en este concierto, donde nuevamente podrá apreciarse su bien timbrada voz y exquisito arte.

Es digno del mayor encomio el propósito de los organizadores, que quieren que el ingreso íntegro de taquilla pase al Ayuntamiento, para ser invertido en jornales entre los obreros sin trabajo, cumpliéndose así el doble fin de remediar una necesidad y realizar obras en beneficio del pueblo.

Por todo ello recomendamos a nuestros lectores que concurran al benéfico concierto, para lo cual podrán adquirir sus localidades en cualquiera de los comercios cuyos anuncios figuran en los programas de mano, y cuya lista completa dimos en el número de ayer. Si quedan localidades, se expenderán hoy, desde las ocho en adelante, en la taquilla del Salón Olimpia.

FIESTAS EN CASTAÑEDA

Hay gran animación por asistir a las tradicionales fiestas de Santiago, que se celebrarán en este pintoresco pueblo los días 25 y 26 de este, las cuales tendrán más esplendor que en años anteriores, debido a ser el primer aniversario de la Sociedad Deportiva N. C. Deportivo Castañeda.

Programa de festejos.—Día 25. A las nueve de la mañana, disparo de bombas y cohetes anunciando el comienzo de las fiestas; a las cuatro de la tarde, sensacional encuentro entre los equipos Selección Torrelaveguense, formada por las mejores figuras del futbol cántabro, y N. C. Deportivo Castañeda; a continuación del partido, gran romería, amenizada por una brillante Banda de música y manubrios. Por la noche, a las diez, gran verbena, con vistosa iluminación.

Día 26.—A las ocho de la mañana, disparo de bombas y cohetes; a las diez, gran carrera ciclista, dedicada a neófitos y principiantes, con el itinerario siguiente: Viesgo, Iruz, Villafufre, Santibáñez, Cayón, La Penilla y Castañeda. Por la tarde, gran romería, amenizada por la renombrada orquesta americana y manubrios. Por la noche, a las diez, gran verbena.

JUVENTUD CATOLICA DE TORRELAVEGA

Con motivo de celebrarse el cuarto aniversario de la Juventud Católica de Torrelavega, se organizan diversos festejos.

El domingo, día 26, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial, se celebrará una solemne misa, cantada por el coro de esta Juventud. A continuación de la misa se hará una procesión, con el Santísimo Sacramento, que recorrerá las naves del templo.

A las once, en los campos del Malecón, se enfrentarán los equipos Unión Juventud, de Torrelavega, y Estrella Sport, de Barreda, y además habrá carrera de cintas y otros entretenidos juegos deportivos.

El lunes, día 27, en el teatro del Centro Obrero Católico, tendrá lugar la fiesta artística, a cargo del grupo escénico de esta Juventud.

En primer término se pondrá en escena la aplaudida zarzuela, del inmortal Chapí, "Música clásica", interpretada por los señores Párraga, Pereda y Couret, y la bonita comedia titulada "Los dos Timoteos", en la que tomarán parte los distinguidos jóvenes Palencia, Del Río, Velarde, Oreña, Terán, Capell, Pajares y Juanco.

Las entradas para esta función pueden recogerse desde esta fecha en la Conserjería del Centro Católico.

EL FUTBOL INFANTIL

El Aro Sport, de Santiago, reta al C. D. Reocín para jugar un partido amistoso el próximo domingo, en los campos de Cartes. En caso de aceptar, se ruega la contestación en este periódico.

—El Athlétic Club (antes de la Paz) no puede aceptar el reto del C. Deportivo Cantábrico, por tener compromiso con el Arranque F. C.

—El Avance F. C., de Campuzano (antes Campuzano F. C.), reta al Cantábrico F. C. para el sábado, a las tres, en los Depósitos. Y al mismo tiempo, reta al Ganzo F. C. para el domingo, a la misma hora.

DE SOCIEDAD

Han llegado a sus posesiones de esta ciudad, donde pasarán, como siempre, la temporada de verano, los excelentísimos señores condes de Torreánaz y sus hijos y nietos.

NOTA TRISTE

En Barreda, a los ochenta años de edad, ha fallecido don Manuel Velarde Ruiz, honrado vecino, que gozaba de la estimación de aquel vecindario.

A sus afligidos hijos, Dominica y Francisco, y demás familia, les hacemos presente nuestro pésame.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos:

José Cortines, de 37 años, de Llanes, de herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

—Manuel Castillo, de 15 años, de Tanos, de quemaduras de primer grado en la mano derecha y antebrazo izquierdo.

—María Fernández, de 35 años, de Rudagüera, de un desvanecimiento.

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Desde las diez y media de la mañana de ayer, hasta la hora de mandar estas líneas (ocho noche), están reunidos los obreros y patronos zapatilleros, el delegado de la Dirección general de Trabajo y el alcalde; pero aún no había ninguna solución del conflicto.

Las negociaciones son laboriosas.

EL MERCADO DE AYER

Con bastante animación se celebró el mercado semanal. Fué una sorpresa para los vendedores de pollos y gallinas que bajara el precio, hasta el extremo de que un par de buenos pollos sólo valía cinco y seis pesetas, y más pequeños, a cuatro. ¿Cómo puede ser esto hallándonos en vísperas de las corridas de toros de Santander?

Pero es que los tiempos cambian, y la gente no está por tirarse el dinero. Cuando la situación del país es regular, se manifiesta en todas las cosas.

Los huevos de gallinas se cotizaron a tres pesetas docena. Las patatas, a 3,50 arroba; limones hermosos, a nueve pesetas el ciento. Los repollos, baratos, y en general, también las demás legumbres y frutas.

Paco CAYON

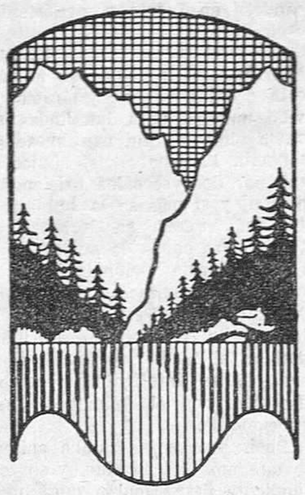

Como un lago

terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encaustico para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron

¡REUMATICOS!

Baños de algas mucilaginosas, iodadas, insuperables para el reumatismo articular y muscular, crónico y agudo, ciáticas y lumbagos. Eficaces resultados en todos los casos. Unico balneario en su clase.

BAÑOS DE CASTAÑEDA

SEGUNDA PLAYA.--SARDINERO

ABIERTO DESDE ESTA FECHA

Laredo

NUESTRA GRAN BATALLA DE FLORES

No es aún ocasión de hablar del programa de las fiestas que habrá de celebrar esta villa en el presente verano, porque de hoy al 10 de agosto, fecha en que dan comienzo, hay mucho tiempo por medio; pero sí es oportuno advertir, a quien le interese el asunto, que el día 2 del próximo agosto, a las doce de la mañana, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta, por pliegos cerrados, de la construcción de tribunas para la batalla de flores.

El tipo de subasta será de 5.000 pesetas; el depósito previo, de 250, y el tiempo de la concesión, por diez años. Enterará de las demás condiciones la Secretaría de este Ayuntamiento.

Importantes premios.—Aparte de los valiosos objetos de arte que todas las carrozas premiadas por el Jurado tienen derecho a elegir, este año se adjudicarán premios en metálico mayores que nunca en cuantía.

Véase el calibre: la que obtenga el primer premio recibirá 1.500 pesetas; la que gane el segundo premio, percibirá 850, y la que lleve el tercero, será agraciada con 500.

La dulzura de estas mieles bien merece de los entusiastas de esta renombrada fiesta de arte y belleza que se celebra en Laredo, una muy brillante emulación y un derroche de buen gusto por conquistar los tres primeros puestos en la calificación del Jurado el día 30 de agosto.

Y DEL "RECALDE", ¿QUE?

Hasta ahora no ha entrado en acción este cañonero, que venía a perseguir y ahuyentar a los arguajes, los cuales continúan tranquilamente su diaria labor de destrucción de todos los artes que echan al mar estos pescadores, condenados al suplicio de no poder pescar cuando más abunda la sardina.

MAS VERANEANTES

De Valladolid, señores de Rodríguez e hijos, y de Bilbao, señorita Angelines Uribe.

EL CORRESPONSAL

Reinosa

EN VISPERAS DE LA IMPORTANTE FERIA DE SANTIAGO

El sábado y domingo próximos tendrá lugar la importantísima feria de Santiago, sin rival en el tráfico de compra-venta de ganado vacuno.

En el presente año hemos de anotar el considerable número de comerciantes ambulantes que han instalado sus diversas industrias en la plaza del Progreso, frente a la cárcel; en la calle de Pablo Iglesias, detrás de la Casa Ayuntamiento, y en otros lugares.

A juzgar por los preparativos, las ferias prometen estar muy animadas.

LOS PELIGROS DE LA CALLE

Hace días que todos sabemos lo que pudo costar una broma inocente, que consistió en dar una patada unos jóvenes a una pelota, sin saber que ésta había de romper un cristal y producir una sensible lesión a una distinguida señorita, reinosana, que estaba sentada dentro de un hotel.

Otro día, unos niños, con su recreo de tirar piedras con el aborrecible "tiragomas", rompieron varios cristales de una casa de la avenida del Doctor Cantolla.

En otro alegre amanecer, y en pleno paseo de Casimiro Sáinz, otros, jugando con un balón de futbol, molestan a los transeuntes y producen perjuicios al hermoso arbolado. Y todo, ¿por qué? Pues, muy sencillo: por la falta de una mayor vigilancia.

La Policía puede hacer una buena labor repitiendo la realizada hace años por el jefe de la misma, que en un par de días decomisó cerca de medio centenar de aparatos llamados "tiragomas", con los que tanto daño puede producirse, ahora como siempre, quedando, además, los inofensivos pájaros libres de la persistente persecución de esas "tiernas y alegres" criaturitas de Dios.

EN EL BELLO PASEO DE CASIMIRO SAINZ HACE FALTA UN POCO DE ASEO

El paseo más hermoso de la ciudad está un tanto abandonado, y hace falta que se mire por él con mayor frecuencia, por ser lugar donde diariamente acuden cientos de personas, a las que hay que proporcionar la comodidad más completa.

Bien sabemos que no todos respetan las comodidades de que el Ayuntamiento quiere dotar el bello paseo, pues apenas depositó una buena cantidad de arena, como si fuera "rico azúcar", de la noche a la mañana desapareció, en parte, lo que también, "en parte", se hubiera evitado con una mayor y escrupulosa vigilancia.

Sí, señor; un guardia o cualquier ciudadano que admire la propiedad del pueblo, está llamado a denunciar a las personas que se lleven la blanca arena para fregar los suelos; el que lo quiera o lo necesite, que lo compre; todo, antes de que los paseos del hermoso paraje se queden sin urbanizar.

También el riego, en el paseo y en el verdoso, se impone realizarlo diariamente.

NOTAS DE SOCIEDAD

De La Coruña, después de haber disfrutado unos días de licencia, regresó el estimado jefe de esta estación, de los Ferrocarriles del Norte, don Manuel Cosanegro, acompañado de su distinguida señora.

—De Valladolid llegó el culto notario, y querido paisano, don Luis R. de Huidobro.

—Se encuentra pasando unos días en casa de sus apreciados familiares, el culto abogado, y ex juez municipal de Santander, don Vicente Mosquera López.

—De Zaragoza llegó, con su bondadoso padre, la bella señorita Aurelia Pérez Barandalla, y con ella la encantadora señorita Cándida Gil de Vargas.

—De Valladolid, el estimado comerciante don Ramón Revuelta, acompañado de su señora.

—De Madrid, para pasar el verano, como en años anteriores, llegaron doña Isabel Marañón (viuda de don Valentín de G. Lomas), y familia, y don Ignacio García, con la suya.

—Del balneario de Arnedillo regresó el reputado médico don Jesús Pérez Arenal, acompañado de su distinguida esposa.

VIDA SOCIETARIA

Se convoca a los afiliados al Partido Republicano Radical a la junta general que tendrá lugar el sábado, 25 del actual, a las nueve de la noche en primera convocatoria, y a las nueve y media en segunda, para tratar un asunto de gran interés y de carácter urgente.

La asamblea tendrá lugar en el domicilio social, Díez Vicario, 1.—El secretario de la agrupación radical, **Santiago Gutiérrez.**

EL CORRESPONSAL

Astillero

DEL MUNICIPIO.—SESION BORRASCOSA

Abierta la sesión por el alcalde, señor Quevedo, se da lectura al acta, y antes de ser aprobada, el señor Torre (don José) protesta del acuerdo tomado en la anterior, a propuesta del señor Ortiz, sobre la destitución del depositario de la Junta vecinal de Guarnizo, por entender que el Ayuntamiento es incompetente para intervenir en el asunto, y con tal motivo se entabla acalorada discusión entre ambos concejales, por lo que la presidencia se ve precisada a intervenir, para apaciguar los ánimos, siendo aprobada el acta con la protesta del señor Torre. (Se vislumbra la tormenta.)

Los vocales de la Junta vecinal de Guarnizo, don Joaquín Gutiérrez, don Emilio Salcines, don Gregorio de la Torre y don Juan García, remiten un escrito, para ser cursado al gobernador de la provincia, en el que presentan las dimisiones de sus cargos, por entender que aquella entidad no está nombrada por los votos del vecindario, por lo que consideran que no funciona legalmente. Con tal motivo, el concejal señor Torre (don José) pide que el escrito no se curse, sino que los firmantes presenten sus dimisiones ante la expresada Junta, por entender que esto es lo legal, puesto que el Ayuntamiento es incompetente para intervenir en el asunto. El señor Ortiz sostiene que las dimisiones debe cursarlas el Ayuntamiento, ya que la Junta, según él, viene funcionando en forma irregular, y como ambos ediles llevan la discusión en términos demasiado violentos, interviene la presidencia para apaciguar los ánimos y reclamar más serenidad. Intervienen también otros concejales, sosteniendo criterios opuestos, sin ponerse de acuerdo, por lo que el presidente propone someter el asunto a votación. Se acuerda, por mayoría, cursar el referido escrito al gobernador, y en vista del resultado, el señor Torre (don José) pierde la ecuanimidad y profiere frases ofensivas para sus compañeros de Corporación, que la presidencia le invita a retirar; pero lejos de atender el requerimiento del alcalde, aquél se descompone y habla de falta de sentido común y profiere nuevas palabras ofensivas, que son rechazadas por otros concejales; se produce un escándalo mayúsculo, que hará época en los anales edilicios, cruzándose de parte a parte frases de grueso calibre y sacándose a relucir los trapos sucios. La presidencia agita la campanilla y procura recabar de todos más respeto, con frases de concordia; pero sus exhortaciones son desatendidas, y el escándalo sigue en crescendo, por lo que el señor Quevedo, con muy buen acuerdo, se ve precisado a levantar la sesión, sin terminar la orden del día.

Este censurable y poco edificante espectáculo continuó, aun con mayor violencia, en el local de Secretaría, y hubo momentos en que creímos que algunos concejales terminarían por agredirse.

Serenados algún tanto los ánimos, el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta, para tratar de un asunto grave y harto enojoso, relacionado con la administración de Consumos, en la que se han observado algunas irregularidades de bulto. Por hoy no podemos ser más explícitos.

NUESTRO COMENTARIO

Sólo la pasión, o un inmoderado e inconfesable deseo de mangoneo, ha podido dar lugar al bochornoso espectáculo desarrollado en esta memorable sesión, del que protestamos, como protestaba el numeroso público que lo presenció.

Por una minucia, se convirtió el salón de sesiones en una verdulería, y a esto no tienen derecho ciertos señores que blasonan de cultos y demócratas; la verdadera democracia es el respeto a las opiniones ajenas, y no creemos esté reñida con las más elementales reglas de cortesía y educación. Las miseriucas y ambiciones lugareñas no son para traídas a las sesiones del Ayuntamiento, donde se debe ir a ventilar y resolver, con alteza de miras, problemas de más importancia para el vecindario, que eligió a los concejales, no para armar escándalos por miras de interés partidista, sino para administrar honrada y fielmente los intereses del procomún. Si han de ser unos o los otros los mangoneadores de Guarnizo, sólo debe interesar a los que aspiran al mangoneo, y ellos sabrán por qué tienen tanto empeño en ello, aunque tampoco lo ignora el vecindario.

LOP.

Santoña

Bajo la presidencia del alcalde, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria el miércoles, a las siete de la tarde.

Fueron aprobados diversos asuntos de trámite.

Pasó a la Comisión correspondiente una solicitud presentada por don Angel Lavín, en nombre de doña Jesusa Setién.

Se dió lectura a varios informes de la Comisión de Fomento, entre ellos uno denegando la concesión de un terreno en el parque de Villa-Abrille, solicitada por una Sociedad deportiva para dedicarla a campo de "tennis". Don Gumersindo Valle pidió la palabra para disentir del informe de la Comisión, manifestando que puesto que la Sociedad solicitante está dispuesta a ejecutar las obras necesarias por su cuenta, las cuales el Ayuntamiento, por su situación económica, no podría efectuar, a pesar de ser necesarias por el mal estado de aquellos terrenos, opinaba que se debía acceder a lo solicitado.

Contestó el señor Barredo, en nombre de la Comisión, defendiendo el informe, y manifestando que, aunque la Comisión ve con agrado toda manifestación de carácter deportivo, no se podía acceder a la concesión, por tratarse de un terreno enclavado en un parque del dominio público, del que no es posible otorgar parcela alguna a particulares.

Intervinieron algunos señores concejales en favor del informe, que fué aprobado, con el voto en contra del señor Valle.

De la Comisión de Hacienda pasó a la de Presupuestos una solicitud de un empleado pidiendo aumento de sueldo.

Informe de la misma Comisión de Hacienda aprobando el pago de diversas facturas, excepto una relativa a la reposición de cristales en el domicilio particular de la directora de la escuela nacional.

A Fomento pasaron varias ofertas sobre alquitranado de calles.

El señor Barredo solicitó que por la Comisión de Hacienda se presenten en la sesión próxima datos relativos al estado económico del Municipio. Así se acordó.

El señor Piedra pidió se solicite autorización provisional para la circulación por la carretera y paso a nivel de Cicero, en vista de que se va eternizando la resolución del expediente. Le contestó el alcalde, manifestando que el diputado electo por la circunscripción don Gregorio Villarías se está ocupando de este asunto. Se acordó, no obstante, tomar en consideración lo solicitado por el señor Piedra.

El señor Villarías (don Leoncio) pidió se lleve a la sesión próxima

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

M.E.C.D. 2017

una relación de las aceras que hay pendientes de pago por orden de antigüedad. Se accedió a ello.

PIDIENDO LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

El mismo señor Villarías presentó una proposición en el sentido de que la Corporación municipal se dirija a los Poderes públicos solicitando la expulsión de los jesuítas.

El señor Villarías defendió su proposición, y lo mismo hicieron varios señores concejales, manifestando que la contumacia de determinados elementos reaccionarios y jesuíticos pidiendo el regreso de un cardenal y un obispo que tanto han dañado a la República y a la patria, le obligaban a hacer dicha proposición, que ya ha sido también hecha por otros Municipios.

La proposición del señor Villarías fué aprobada por unanimidad, tomándose el acuerdo de solicitar del Gobierno la expulsión de los jesuítas de España.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada

GRATA NOTICIA

Lo es en grado sumo, tanto para nuestros convecinos como para nuestros paisanos ausentes, la que tenemos el gusto de comunicarles.

Hace unos días, muy pocos, tuvo lugar el acto oficial de la recepción de la "carretera" que pone en comunicación este barrio con su Ayuntamiento, y que es como la puerta que se abre para su vida social y económica.

Al ser conocido el hecho de que la Diputación se hacía cargo de dicho camino, la satisfacción y contento se reflejó en todos los semblantes, y los parabienes mutuos eran afectuosos y sentidos.

Nosotros, que con tanta constancia como desinterés hemos venido siguiendo esta "vía dolorosa", hoy, que asistimos al término feliz, no ocultamos nuestra satisfacción, no por lo que tenga de personal, pues si es cierto que ello compensa ciertas incomprensiones y alfilerazos recibidos por inconsecuentes, cuando no envidiosos, esto, por el afecto que hemos demostrado al pueblo de Ruiseñada, aportando nuestro granito de arena al lado de los que con hechos y no con promesas, han demostrado querer a este pueblo.

Por eso, con toda efusión, felicitamos, en primer término, a la Diputación, en su Comisión gestora, y consignamos nuestro aplauso, sincero, leal, porque lo creemos justo y sabemos los méritos hechos para merecer los sinceros parabienes que por nuestro conducto tributan los risueñerenses a don Manuel Solís Lucio, quien, desde el primer momento que se hizo cargo de la Alcaldía, no ahora, sino desde el principio, supo y quiso ponerse del lado de la razón, de los humildes y cuitados, de la justicia, y no perdonar molestia alguna, haciendo cuanto le ha sido posible para llegar al término que celebramos.

Conste nuestro aplauso igualmente para el actual presidente, señor Pérez López, y para el señor Lavín Agüeros, porque ambos, aquél ahora y éste antes, hicieron cuanto les fué posible para llegar al momento actual.

Asimismo, en nombre de Ruiseñada, quede aquí públicamente expresado el profundo reconocimiento y gratitud sincera para sus hijos y para cuantos, al ser requeridos, contribuyeron a hacer más llevadera la carga, y con sus valiosas aportaciones han hecho hermosa realidad lo que parecía un sueño.

Ruiseñada sabe, generosos donantes, que tiene contraída con vosotros una deuda de gratitud, y quiere hacerla pública por nuestro conducto y con la aquiescencia del director de EL CANTABRICO, siempre al lado de las causas justas, consignando vuestros nombres y vuestras valiosas aportaciones, y quiere hacerlo porque, de lo contrario, no sería ni leal ni bien nacida.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Galantemente invitados, tuvimos el gusto de asistir a la solemne distribución de premios que el Ayuntamiento hacía a los niños de las escuelas nacionales de su término, como recompensa a la labor escolar realizada por los niños que asisten a las clases del Estado.

La emoción, la alegría y la impaciencia se leían en las caritas de los rapaces. El acto, en su augusta sencillez, resultó en extremo simpático, y como nos consta que nuestro compañero corresponsal de Comillas hará una reseña, nos limitamos a consignar aquí los nombres de los niños y niñas que merecieron ser distinguidos por la Junta local, como modelos a imitar por su puntual asistencia y aplicación escolar.

Las niñas que merecieron premio según su valía, de mayor a menor, fueron: Pilar Sánchez, Rosario Herrero, Manuela Fernández, Josefa Noriega, Purificación Juárez y Mercedes Tobar.

Fueron objeto de merecida recompensa los niños José Bracho Rivas, Mariano Tobar Merino, José Gutiérrez Quijano, Francisco Otero Fernández, Pedro Dosal, Antonio Juárez Pérez, Celestino Cortina Díaz, Román Maroto Pérez y Manuel Fernández Mazón.

Felicitamos cordialmente a los mozucos, a nuestras autoridades y a nuestros caros amigos, los cultos señores maestros.

DE SOCIEDAD

De Sevilla ha llegado a casa de su madre, doña Lorenza Noriega, su hijo Urbano.

—En casa de su tío, don Germán Figaredo, pasa unos días el joven Aurelio González.

—Después de una larga temporada en Sevilla, ha llegado a casa de su padre, nuestro buen amigo don José Aduriz, su joven hijo Domingo.

LA VIRTUD CALZADOS ESPESO
SANTA CLARA, 4
SEÑORITAS, hay zapatos de novedad desde 15 pesetas en adelante.
CABALLEROS, desde 10 hasta 50 pesetas.
Para NIÑOS y NIÑAS hay preciosidades, a precios MUY BARATOS.
¡No confundirse! LA VIRTUD.--Santa Clara, 4

EDUARDO DE GARAMENDI
AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Obtención de PATENTES, MARCAS, modelos, nombres comerciales, rótulos, puestas en práctica, licencias, etc., para España.
Obtención de PATENTES, MARCAS y MODELOS EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO, con corresponsales oficiales especializados.
MADRID.-Zorrilla, 18.
Tengo el gusto de anunciar al comercio e industria la próxima visita de mi representante, con carnet acreditativo.

Con esta receta especial todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel usando diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, blanca, sin grasa. Contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes, que blanquean el cutis. Penetra inmediatamente en la piel, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas, que así desaparecen, y deja blanca y suave la piel más obscura y áspera. Conserva fresca y suavemente húmeda; pero no grasienta, la piel más seca. Conviene también a los cutis aceitosos. La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, procura en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptible, que de otro modo no se pueden conseguir. Se debe emplearla cada mañana. Si la piel está arrugada y de aspecto aviejado, se debe emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche. Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

Si necesita comprar Medias, Calcetines, Paraguas, Abanicos, Tirantes, Carteras, Bolsos, Corsés, Velos, Puntillas, Cuellos, Bordados, Ligas, Encajes, Cinturones, LANAS Y SEDAS para labores, JERSEYS Y CHAQUETAS de punto de lana, no olvide que disponemos de un enorme surtido a los mejores precios.
Ventas al por mayor y menor.
LA PARISIEN
Almacén de Mercería y Novedades.
San Francisco, 29. Teléfono 3492.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA" **CARABAÑA** "LA FAVORITA"
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA, 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Píldoras Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo et la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. BATIÉ, farm., PARIS.
El frasco con folleto ptas 9. — Deposito general para España: RAMÓN SALA, c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala, Ferrer. Y todas principales farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

NEVERAS AMERICANAS, para conservación de carnes y pescados. Precios económicos. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

MUEBLES. — Armarios luna, aparadores, más barato que nadie. Visítenos; se convencerá. Exposición y talleres: San Simón, 3.

CAMIONETA tres toneladas, ocho ruedas nuevas y seminuevas, a toda prueba, véndese, barata. Informes, esta Administración.

MUEBLES de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

MODAS.—Sombreros para señoras. Copias auténticas París. Sección especial para niñas. Pamelas, gran fantasía. 15 pesetas. Compañía, 18, tercero.

SE VENDE finca, en Meruelo. Para tratar, en la misma, Luis Gómez.

EN ALCEDA, por no poderlo atender, urge traspaso de tan acreditado comercio ultramarinos "El Paraíso". Informarán en el mismo.

AUTOMOVIL "Essex", magnífico, cuatro puertas, seminuevo, y un "Chrysler" en buen estado, también cerrado, se venden. Para verlos: Rampa de Sotileza, al lado de Emperador.

MAQUINAS de coser y vainica, por inútiles que estén, las deja nuevas Martidal, el médico de la pequeña mecánica. Colón, 22.

JOVEN de veinticinco años, nueve años de estudio, conocedor de comercio, ofrécese para escribiente, cajero, contable o cosa análoga. Informes, en esta Administración.

VENDO CAMIONETA, "Chevrolet", seis cilindros, carrocería furgón, perfecto estado. Informes: Garaje Gonzalo Fresnedo, calle Madrid, Santander, o "Chocolates Quintanilla", Reinosa.

¡AUTOMOVILISTAS! El buen funcionamiento de su radiador tiene para su coche y para usted mucha importancia. Si su coche se calienta, no lo estropee. Visíteme Aproveche mi gran experiencia. Gratuitamente estudiaré su caso y le aconsejaré. Recambio para todas las marcas, en veinticuatro horas, a precios despreciando competencia de los más acreditados radiadores del mundo. Nidos especiales para motores de elevada temperatura, rigurosamente garantizados. Venta para agencias y talleres, a precios especiales. Reparaciones económicas impecables. Servicio moderno y rápido. Soldadura autógena, aletas silenciosos. Tubos de escape, faros, juntas para motores. Mosterín, ex maestro de la Maison Ruget-Trichet, Lope de Vega, 15.

COCHE CHARRET, y otro de cuatro ruedas, ligerito, con capota, sistema americano, propio para un caballo, vende Jesús Puras, Ramales.

VENDO unas mil quinientas arrobas de hierba, empacada o sin empacar. Julio Martínez, Herada de Soba.

SE TRASPASA el Hotel de la Marina, de Castro Urdiales, por no poderlo atender su dueña. Para informes, dirigirse al corresponsal de EL CANTABRICO en dicha ciudad.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren u responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

SE ALQUILA piso, amueblado, sitio propio para verano, económico. Informarán, San Martín, 15, primero izquierda.

SE ALQUILA chalet, con jardín y huerta. Informes: San Fernando, 60, de cinco a seis.

"CHENARD WALKER", perfecto estado, se vende. Informes, Administración.

LA FRUTERIA "LA JUANITA" se ha trasladado a la calle Colón, número 22, entre el Bar El Kines y el Antiguo Rucabao.

TRASPASO comestibles y bebidas, por no poderlo atender; buena parroquia; poca renta. Informes: Oficina Azpilicueta.

"CITROEN", B-14; "Roadster", dos asientos; berlina "Fiat"; ídem "Roadster" y "Dodge", faetón, se venden. San José, 6, garaje.

HOSPEDAJES.—Pensión céntrica, económica, propia para veraneo, amplias habitaciones, con cuarto de baño. Atarazanas, 19, principal.

CAMIONETA "FIAT" se vende, en buenas condiciones. Informarán, "Roldós-Tiroleses", paseo de Pereda, 23, primero.

COMPRO, de ocasión, torno mecánico, de un metro entre puntos, y un taladro de columna. Informará, este periódico.

COMPRA-VENTA DE FINCAS Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa. S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 1445. Santander.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

PIANO seminuevo, bien conservado, se vende. Facilidades pago. Informes, esta Admón.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

FELISA ARISTA, profesora en partos. Consulta tres a cinco. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 3189.

MAQUINAS "ALFA".—La más barata e inmejorable para coser y bordar. Fabricación española. Contado y plazos. Exposición y venta: Casa Nebreda, pasaje Saro, Torrelavega.

CAFE-BAR "LA SACRISTIA" Esta es la Casa de Santander que vende la legítima caña de la Habana y el Ron Bacardí, de Santiago de Cuba, desembarcado en este puerto en el vapor "Reina del Pacífico". Colón, 20, Santander.

SE VENDEN, frente al Colegio de los Salesianos, paseo del Alta, dos casitas de nueva construcción, con agua y un poquito terreno al Norte y Sur. Informarán, Ramón Maliaño, Compañía, 7, relojería.

SE VENDE planta baja, pequeña, llave en mano, con huerta. Informarán en San Fernando, 24, hojalatería.

SE TRASPASA acreditado negocio de pañería y sastrería, con o sin existencias. Apartado 17, Reinosa.

MARMOLES, fregaderos, peldaños, frisos, pavimentos, mesas para cafés y bares, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente Instituto.

RADIOESCUCHAS.— Maravilloso Super-Montaña. Unico que si os mudáis de casa seguirá funcionando con cualquier clase de luz y también con acumulador y pila, si se quiere. Exclusiva: señor. Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, segundo, Santander.

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES. Reparación de dinamos, motores, magnetos, bobinas, baterías. Servicios garantizados. Precios muy económicos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

MAQUINA de escribir, "Royal", Standard, poco usada, precio 300 pesetas, se vende. Daoiz y Velarde, 17, segundo izquierda.

PLANTA BAJA se vende, en 4.000 pesetas, rentando el 12 por 100. Para informes: Daoiz y Velarde, 27, almacén vinos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE OCASION, con garantía, contado y plazos. Unica Casa Underwood. P. Haro, Blanca, 30, primero (frente a Tableros), Santander.

REINOSA.—Vendo moto, marca "Griffon", seminueva. Informes: Antonio Revuelta, Mayor, 16, comercio.

MOLINO.— Por ausencia del dueño, se vende uno bien montado y con buena clientela. También tiene central eléctrica, que suministra luz al pueblo y buena huerta de árboles frutales. Para informes: el señor Eutimio Merino, en Rebolledo de la Torre, Burgos.

SE NECESITA chica, con buenos informes. Segismundo Moret, 2, primero.

SE TRASPASA tienda y bolera, con vivienda, por no poderla atender. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones, amuebladas, por temporada, sitio céntrico y económico. Derecho cocina. Informes, en esta Admón.

TODO EL QUE DESEE comprar y vender casas, pisos, y traspasar establecimientos, ganará tiempo y dinero consultando Burgos, 22, primero. Agencia matriculada. Seriedad y reserva.

PROFESORA da lecciones a domicilio, primera enseñanza. Informarán, Rualasal, 18, segundo.

LICENCIADO en Derecho, daría lecciones particulares de lengua castellana, Historia, Literatura, Caligrafía y dibujo. Informes, en esta Admón.

CABALLERO joven, de distinguida familia, con título profesional, amplios conocimientos y vasta cultura, desearía administración, secretaría particular o colocación fija en España o extranjero Informes, en esta Admón.

¡MOTORISTAS! — Soberbia "B. S. A.", último modelo, dos tubos, nueva, vendo, barata. Valle, Delegación Hacienda.

NEGOCIO EN MARCHA, establecido en 1893, en calle céntrica, insuperable, solicita socio capitalista con 50.000 pesetas. Razón: Imprenta este periódico.

SE VENDEN, separadamente, o arriendan, fincas situadas a doce kilómetros de Santander: seiscientos carros de excelente prado, dos buenas viviendas y establo para cuarenta vacas; mil carros de prado con su vivienda, hermoso pajar y local para treinta vacas; seiscientos cincuenta carros de prado con su vivienda y establo para veintiocho vacas y otra de novecientos carros, con espléndida vivienda, pajar y establo para cuarenta vacas. Todos los pajares se encuentran en la actualidad provistos de suficiente hierba para todo el año. Están cercadas estas fincas y divididas con perfecto estacado de roble y alambre, y cada una de ellas tiene su manantial propio y seguro. Informarán, en los días 6 al 9 del próximo mes de agosto, en el despacho del procurador don José Ansorena, Wad-Ras, 1.

VENDO finca y casa, en Soto de la Marina, con 72 carros de tierra, cuadra y pajar, independientes. Informes: La Reyerta, Saturnino del Castillo.

PISO GRANDE, y céntrico económico, se vende. Informarán, en esta Admón.

MANTONES DE MANILA se alquilan. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3, Santander.

BURRO grande, para carro, compraría. Informes: Daoiz y Velarde, 29, almacén.

SE OFRECE señora viuda, formal, edad media, para ama de llaves o cosa análoga, para casa formal en Santander, Madrid, Bilbao o San Sebastián. Burgos, 22, primero. Agencia de negocios.

SE TRASPASA local, céntrico, por ausencia. Precio económico. Se alquila piso, soleado y amplio. Avenida Pablo Iglesias. Informarán, esta Administración.

VENDO bicicleta, buena y barata. Informes: Burgos, 12, cuarto derecha.

SE VENDE piano, seminuevo. Informarán en esta Admón.

ANUNCIO.— En Ramera (Polanco) se halla recogida una vaca negra, de astas largas y abiertas, en casa de Virgilio Tamayo.

EL HOTEL VILLAFRANCA, de Alceda, que tanto se perjudicó en las pasadas inundaciones, ha sido convenientemente reformado, y abre al público sus magníficas habitaciones, comedores y café.

SE VENDE estantería, mostrador y escaparate, y barras de hierro, especial para colgar géneros. Informes: tienda "El Brasil", San José, 15.

SE OFRECE planchadora, hotel o casa particular. Razón: travesía San Simón, 35, bajo.

ALQUILO hermosa vivienda, con agua, luz y huerta, frente Sanatorio Cantabria, Segunda Playa.

SIRVIENTA se necesita, dispuesta, en Concordia, 9, entresuelo.

VERANEANTES. — Alquílase piso, bien amueblado, cuarto baño y divisiones, ocho camas, precio módico, temporada. Calle San Vicente, 3, entresuelo (Puertochico).

SE ALQUILA piso, mirando a la bahía, con derecho a huerta. Darán razón: paseo Canalejas, 40.

TRASPASO bar, por atender otros negocios, demostrándolo, 75 pesetas venta, 50 renta mes. Verdadero negocio. Informa, almacenero Pemartín, Carbajal, 5.

TRASPASO, por enfermedad, urgente, almacén de vinos, en muy buenas condiciones y buena clientela, en Peña Herbosa, 5.

SE ALQUILAN hermosas habitaciones, con o sin derecho a cocina. Sitio céntrico. Informarán, CANTABRICO.

TORRELAVEGA (Puente de Torres), arriendo, junto o separado, piso con agua corriente, baño, termo, huerta, jardín y local, propio industria, 16 carros prado al pie. Informan, Herminio Pérez, en Torres, o C. Iglesias, Arcillero, 17, Santander.

CASA particular desea huésped estable. Amplia habitación exterior, céntrica. De cinco pesetas a 7'50. Carbajal, 11, tercero, cuarta puerta.

TOMARIA NEGOCIO o entraría en Sociedad, con aportación de algún capital en negocio establecido serio. Razón: Ruamenor, 3, bajo.

SI VA USTED A SANTANDER, no deje de visitar la Relojería de Julián Sanjuán, "Julkin", San Francisco, 18. Compre usted un "Julkin" y llegará a tiempo a todas partes.

MOTOCICLETA, marca "Griffon", tres caballos, alumbrado eléctrico, vende Antonio Revuelta, Mayor, 16, comercio, Reinosa.

EXTRAVIO de rueda de automóvil, 12 × 45, desde Ontaneda a Puente Viesgo. Quien la haya encontrado, puede entregarla a don Delfín Quintanal, en San Vicente de Toranzo, o en Agencia Ford, en Santander, donde se gratificará.

SE OFRECE dependiente, mucha práctica, ramo de calzados, o entraría en Sociedad, con aportación de algún capital, o viajaría Norte España. Razón: Ruamenor, 3, bajo.

NECESITAN HABITACION, con derecho cocina, buen sitio, matrimonio y dos niños, del 1 al 24 agosto. Ofertas, con precio, a Enrique Vilar, Vista Alegre, 76, Zaragoza.

TRASPASO.—Se hace de las escasísimas existencias en tejidos, paquetería, del establecimiento más céntrico de Barruelo, con vivienda, propio para cualquier negocio. Para informes, su dueño, Celestino Gordo, Barruelo (Palencia).

SE VENDE casita nueva, libre, con cuarto baño, gas, luz, huerta, jardín, en sitio céntrico; magníficas vistas al mar. Informarán, Arcillero, 13, bajo.

SE VENDE restaurant y bar, céntrico y acreditado, y tienda de ultramarinos, haciendo buenas ventas. Informes, esta Administración.

M.E.C.D. 2017

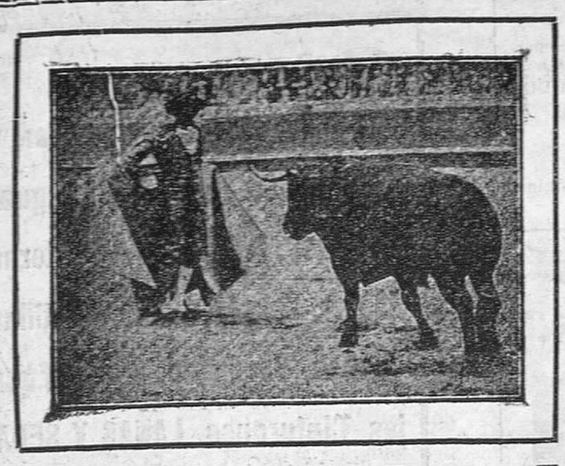

Hace muchos años que no se han visto en Santander dos corridas de toros seguidas:

Por eso, el público sabe estimar en lo que vale el esfuerzo de la Empresa Pagés

Y ACUDIRA A LA

PLAZA DE TOROS

los días 25 y 26 (sábado y domingo) a presenciar las faenas de los primeros "ases" de la torería.
El día de Santiago (sábado), se correrán seis toros de la ganadería de Albaserrada, hoy de don Bernardo Escudero (vecino de Madrid), por las cuadrillas de los famosos espadas

Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Manuel Mejías (Bienvenida)

y el día 26 (domingo), otras seis reses de la vacada de los Sres. Hijos de D. Eduardo Miura (vecino de Sevilla), por los aplaudidos matadores

Luis Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez y Bienvenida

Las corridas empezarán a las cuatro y media en punto.

La taquilla está abierta en la Casa Terán, frente al Banco de España.

TODOS SUS VESTIDOS

le sentarán mejor y será Vd. más elegante llevando este nuevo Corselette

Warner's

Muy flexible - Se amolda perfectamente al cuerpo, proporcionando un perfil esbelto y juvenil.

VENTA EXCLUSIVA

El Gallo de Oro
Plaza Pi y Margall
SANTANDER

GRATIS recibirá el interesante librito ESBELTEZ mandando (o copiando) el cupón adjunto.

Gallo de Oro-Pza. Pi Margall-Santander
Nombre .....
Dirección .....
Ciudad .....

¡EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESCONFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL ✣ Depositario: Pérez del Molino

Compagnie Generale Transatlantique

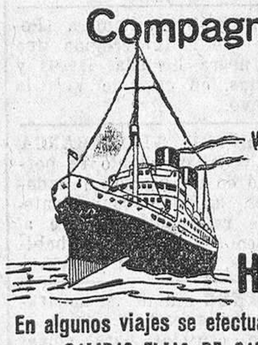

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

á cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU).

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

MEXIQUE, el 22 de agosto.
ESPAGNE, el 22 de septiembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	
En el **CUBA**.....	555,25	598,50	Incluidos impuestos.
En los demás buques de la Compañía.....	545,25	588,50	

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Fábrica de Almadreñas
DE
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista
CONSULTA DE 3 A 4
Concordia, 19 :: Teléfono 2254

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

EL RELÁMPAGO

producto sin igual de reconocido mérito y fama mundial. Colores: Nogal, caoba, limoncillo y sin color. Venta en Santander: E. Pérez del Molino, R. Leal, y en todas las demás buenas droguerías.

LEGITIMO

JEAN PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

PAPEL DE HILO PURO

25 cfms
15 cfms
UNA PESETA

Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo

GASTON D'ARGY

BIOTONO en la falta de apetito
BIOTONO en la falta de fuerzas
BIOTONO en la debilidad general

SE NOTA SU EFECTO el primer día que se toma.

EN TODAS FARMACIAS, 6,70 frasco.

CATARROS - TOS

Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada.

Farmacia y Laboratorio CACHO.- Torrelavega.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS.

Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 18 de agosto.
Vapor **HABANA**, el día 18 de septiembre.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana. Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de agosto saldrá de Barcelona el vapor

URUGUAY

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluídos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:
Vapor **ORCOMA**, 26 de julio.
Moto-nave **REINA DEL PACIFICO**, 30 de agosto.
Vapor **ORDUÑA**, 27 de septiembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)
Por vapor **ORCOMA**..... Pesetas 545,25
Por los demás buques..... — 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea.

MES de JULIO

PRECIOS MUY REDUCIDOS :: GRANDES DESCUENTOS :: INTERESANTE OCASION

TRAJES HOMBRE Y NIÑO, VARIAS CLASES, NOVEDAD - AMERICANAS Y PANTALONES DE LANAS PANAS Y DRILES - GABARDINAS - GUARDAPOLVOS - CAMISERIA - CORBATERIA - GENEROS DE PUNTO - BUZOS Y TRAJES MECANICO - GORRAS - BOINAS - TOALLAS - SABANAS - COLCHAS - GABANES - TIRANTES - LIGAS - PLUMAS SEÑORA Y CABALLERO - PELLIZAS - MANTELERIAS - OPALES - TRINCHERAS

Sección de Sastrería a medida.-Maestro cortador de primer orden.-Garantía de corte y confección.

ATARAZANAS, 4 y 6 **Almacenes LA BATALLA** TELÉFONO 26-50
(Confecciones MURALLA)

M.E.C.D. 2017